

LA ULTIMA HORA

Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca. Viernes 28 de Julio de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.356

DEL MOMENTO

EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION

En nuestra edición de anoche nos lamentábamos de que no se cumplieran las disposiciones que la autoridad municipal tiene dadas para que los vehículos de carga que no tengan su destino en el interior circulen por las vías que forman el antiguo camino de ronda, disposiciones éstas que deben cumplirse con el máximo rigor puesto que son, a más de necesarias, convenientes.

La autoridad debe prestar atención preferente al problema de la circulación por cuanto es un asunto que afecta a la seguridad del vecindario.

Debe la autoridad preocuparse de este problema para dictar las medidas que aconsejen la seguridad y la comodidad del vecindario; pero más debe preocuparse luego de dictar tales medidas para que sean cumplidas, para que todos se atiendan a lo que la autoridad disponga.

Una de las medidas más acertadas de cuantas tomó la autoridad con respecto a este problema es la que hemos referido relativa a que los vehículos de carga que no tengan su destino en la propia capital circulen por las vías exteriores del antiguo caso de la población.

Este tránsito atraviesa innecesariamente la capital.

La casi totalidad de este tráfico de mercancías se realiza entre los pueblos de la isla y el puerto, y entre éste y los pueblos; entre las estaciones de los ferrocarriles y el puerto y los almacenes de esta ciudad, situados en su gran mayoría en el Ensanche.

Este tránsito no tiene necesidad alguna de atravesar la ciudad, y evitándose se conseguiría reducir la circulación por el interior de la capital, con lo que se descompartaría considerablemente la circulación; y evitar que el tránsito de camiones que alcanzan a varias toneladas de peso quebranquen el piso de las calles del interior, con lo que se beneficiaría la hacienda municipal.

En estas razones se apoyó la disposición de la autoridad municipal al ordenar que aquel tránsito se hiciera por los caminos de ronda, a cuya disposición debió seguir una orden terminante dada a los agentes de dicha autoridad para que evitasen toda trasgresión a las órdenes dadas.

Por no haberse dado estas órdenes aquella disposición es burlada. Entran muchos vehículos de carga por la calle de la Portella y por la de Morev van a ganar el centro de la ciudad, burlando con ello las órdenes de la autoridad y causando un mayor tránsito, puesto que como decíamos en nuestra información de anoche aquellas vías son las

menos indicadas de la ciudad para semejante tránsito. El barrio de la Portella por su carácter es uno de los visitados por el turismo. Dicha calle es sumamente estrecha y carece de aceras. El paso de aquellos vehículos por la expresada vía resulta peligroso y además impropio de tal lugar.

Como recordábamos en la referida información fué recientemente arreglado el piso de la cuesta inmediata a la fábrica de Gas, precisamente para que los vehículos de carga pudieran circular comodamente por las vías exteriores.

El acuerdo de la autoridad municipal ha de ser mantenido y ha de exigirse su cumplimiento.

Como antes hemos dicho la autoridad municipal ha de estudiar el problema de la circulación para adoptar cuantas medidas aconsejen la comodidad y la seguridad del vecindario; pero con mayor interés todavía ha de procurar después que sus órdenes sean acatadas.

De lo contrario no valdría la pena de adoptar resolución alguna.

A otra cosa hemos de referirnos con respecto al problema de la circulación. En el cruce de la Avenida de Alejandro Rosselló con la calle de Aragón (carretera de Inca) hace falta que un guardia regule la circulación, pues allí afluye la que transita por la calle del Sindicato, por la expresada Avenida y por la calle de Aragón, resultando en extremo peligroso el paso por aquel lugar por falta de quien regule el paso de los coches.

Es una verdadera necesidad que muchos conductores nos han expuesto y que la autoridad municipal debería cuanto antes atender.

El problema de la circulación, como hemos dicho, es uno de los que más atención han de merecer puesto que afecta a la seguridad del vecindario.

No han de escatimarse medios para dar a los transeúntes y a los que van en coche la máxima seguridad, ni ha de regatearse tampoco la adopción de las medidas que proceden.

Y desde luego procurando que no resulten letra muerta las órdenes de la autoridad las cuales deben ser respetadas por todos, e impuestas a los que intenten contravenirlas.

Son réplicas simultáneas, actitudes elaboradas por la propia convicción, sin el efecto de la impugnación al adversario.

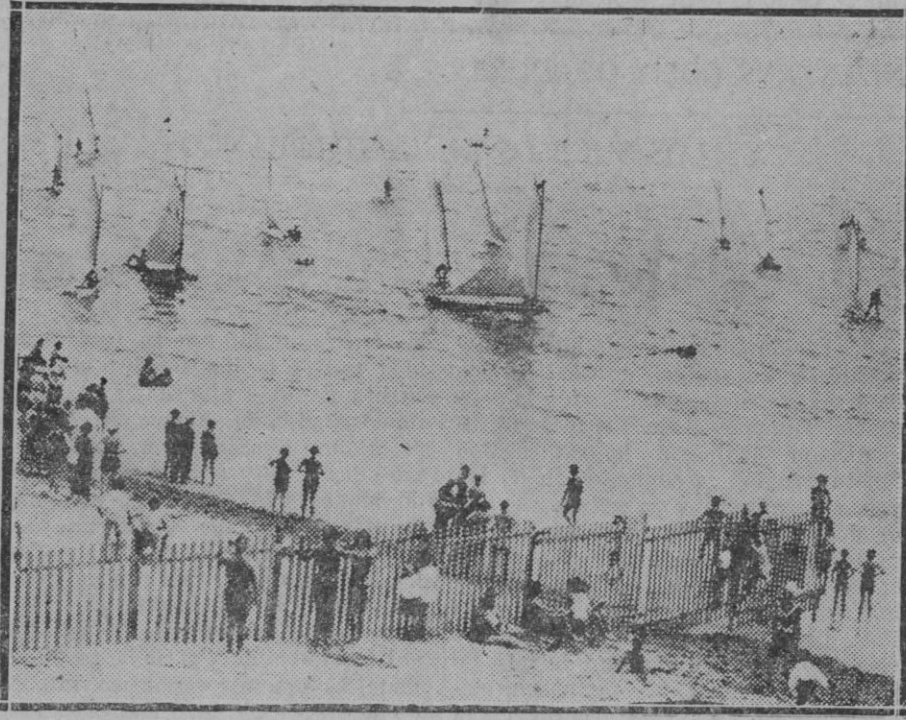
Vamos: Sin el partido socialista y sin la U. G. T. los Republicanos no podrían defender con eficacia a la República. A la república española le hace falta todavía su apoyo, su colaboración (Largo Caballero).

En innumerables pueblos de España es mucho más título ser presidente de la Casa del Pueblo que ser alcalde o gobernador de la provincia. (Maura).

El partido socialista va a la conquista del Poder, si pueda ser legalmente, con arreglo a la Constitución, y sino, como podamos (Largo Caballero).

Si lo que se pretende es una dictadura socialista, con mas fuerza que luché contra la de Primo de Rivera, lucharé contra ésta. (Gordon).

La lucha de clases tal como hoy se



Concursos de patinetes de vela en la playa de Barcelona. Segundo año que se celebran dichas pruebas. La foto representa un momento en plena marcha de los concursantes de la carrera

práctica no es mas que el convencionalismo firme en quienes hacen de ella arma abusiva de que detrás de ellos está el Gobierno, porque si no lo tuvieran no lo harían. (Maura).

No se prestigia la autoridad dejando que día tras día sirvan de mofa, cuando no de escarnio, los tricrónos de la Guardia Civil y después aumentar el sueldo a los guardias. (Maura).

El problema fundamental de la España actual es el restablecimiento de la autoridad. Existe una desvinculación clara entre el ejercicio del Poder Público

en las alturas y en muchas de sus delegaciones mas escondidas.

Al propietario se le arruina. La Reforma agraria, con 50 millones no puede dar aperos a los agricultores, a los obreros a quienes se está engañando. (Maura).

El déficit de 1933 será de 1.000 millones. El día 1 de enero de 1934 la deuda pública flotante será de 2.200 millones de pesetas. (Maura).

ALVAREZ DE LEÓN
(Reproducción prohibida).

CRONICA DE LONDRES

La U. R. S. y Kerensky

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

La figura política de Alejandro Kerensky conserva, a pesar del tiempo y de su derrota, un vigor y un relieve que nadie le puede negar. Sus últimas conferencias de Madrid pusieron nuevamente sobre el tapete de la actualidad el gesto reconcentrado del primer ministro moscovita y evidenciaron que su nombre ejerce atracción sobre los públicos europeos, como la ejerció en un tiempo, y muy poderosa, sobre las masas populares de su país, que vieron en él un día al hombre que habría de salvar a Rusia del hambre y del caos. ¿Pudo hacerlo? He aquí la incógnita difícil de despejar. De todas maneras, tengamos en cuenta que las maledumbres son crueles y no justifican ni perdonan jamás el fracaso; ellas siempre gritan lo mismo en todas partes, invariablemente: ¡Viva el Triunfador!

Por esta razón, Alejandro Kerensky es hoy por hoy un valor depreciable, considerado por muchos gran tribuno y todo lo que se quiera, pero (la situación de un modo general como un hombre fracasado, que no supo o no fué capaz de oponer una valla de sangre a la avalancha del bolchevismo.

En los días que corremos, sin embargo, Kerensky es la figura máxima entre los que luchan contra la dictadura de Stalin y la política dictatorial que encarna, y este hecho debe darle en justicia singular prestigio internacional, político y humano, pues sabido es que no se combate impunemente a los bolcheviques desde el extranjero y que quien lo hace se expone a graves peligros. Por lo pronto, este hombre taciturno e interesante es el jefe intelectual de la oposición rusa, y si el azar de los hechos trajese un cambio importante en la política de Rusia, lo posible es que Kerensky volviese a ser dueño de los destinos de su patria.

Ultimamente, el expresidente del Consejo ruso publicó en "The Times", de Londres una carta que fué muy comentada en los centros políticos y económicos ingleses y de la que se ha vuelto a hablar en estos días con motivo de los debates de la Conferencia Económica.

En su carta "The Times", el señor Kerensky se refería a las rigurosas medidas tomadas por la U. R. S. para castigar—con diez años de encarcélamiento o la pena de muerte—cualquier acto de sabotaje contra la cosecha, lo cual "demuestra que la situación alimenticia ha llegado ahora a su punto más crítico." "Los informes que recibo diariamente de Rusia—agregaba, poco más o menos—me permiten corroborar en sus más pequeños detalles las noticias publicadas por el señor Sabline en "The

Times", acerca de la terrible crisis por que atraviesa mi país. En la última carta que he recibido de Ucrania me dicen que la gente se está alimentando con huesos de caballos, con gatos y aun con carne humana. En el Cáucaso septentrional la población está reducida a comer la corteza de los árboles...

Para dar una idea de la antigua riqueza de estas provincias, Kerensky reproduce lo que escribió el propio Lenin al final de la guerra civil después de la derrota de los ejércitos blancos en Kolchak-Denkín, y que dice: "He visto a los camaradas de Siberia, he visto a Lunatcharski y Rykov, del Cáucaso; hablan asombrados de la mayor parte de estas tierras. En Ucrania alimentan a los cerdos con trigo, mientras que en el Cáucaso septentrional los campesinos venden leche lavan sus cacharros con la leche misma. De Siberia nos llegan trenes llenos de cueros, almidón y otros productos. Tenemos en la Ucrania, en el Cáucaso y en Siberia una asombrosa riqueza..."

"Esta "asombrosa riqueza", después de la realización del plan de los cinco años—sigue diciendo Kerensky—con su colectivización forzada, se ha convertido en una inanición sin paralelo. Litvinoff, en su discurso de la Conferencia Económica, se abstuvo muy prudentemente de pronunciar una sola palabra acerca de la agricultura soviética. Sin embargo, todas sus consideraciones y afirmaciones son invalidadas por un hecho incontrovertible: la agricultura ha sido completamente barrida de Rusia. La verdadera base de la economía nacional de un país esencialmente agrícola ha dejado de existir..."

Al final de su carta, Kerensky formula un cargo a la opinión mundial, que "permanece pasiva ante una calamidad sin precedente en la historia", y a los jefes de la Conferencia Económica, que pretenden "enderezar la situación económica del mundo sin tomar en consideración el estado calamitoso del mayor mercado consumidor de Europa..."

H. ROBERT SHANEY
Londres, Julio de 1933.
(Reproducción prohibida).

El dibujo y la casa

Album de dibujo lineal aplicado a la edificación

por
JUAN JOSE NIETO
15 ptas.

De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

NUESTROS COLABORADORES

POLITICA ECONOMICA

EL DINERO BARATO

Los hombres de más autoridad y experiencia en todas las naciones que sufren la crisis económica, aconsejan, como uno de sus paliativos, ya que no sea remedio suficiente, la baratura del dinero. Y la mayoría de los países, incluyendo todas las naciones de alguna importancia, han acabado por seguir esa política, reduciendo el descuento, que, en las principales es de 2 a 2 y medio por 100. Esta baratura del dinero y el abandono del patrón oro están surtiendo tanto en Inglaterra como en los EE. UU. el efecto esperado: la disminución de los obreros parados lo demuestra.

En España seguimos la política opuesta. El año 23 teníamos el 5 por ciento, el 28, el 5 y medio; el 30, el 6; y desde el 31 (julio) el 6 y medio por ciento. Recientemente se anunció que, después de haberlo reducido al 6 por ciento para los descuentos comerciales, lo sería igualmente para las pignoraciones; pero hasta la fecha, no se ha confirmado. Seguimos siendo, entre las naciones de alguna importancia, el país que tiene el dinero más caro.

Basta esto para revelar todo el profundo error de nuestra política económica y monetaria. La que practicamos, no solamente no conduce a mitigar la crisis, sino que la agrava. Que el tipo del descuento está por encima del que el juego de las leyes económicas señala, lo evidencia el hecho de que el interés de los fondos del Estado es de un 5 por 100; lo recargamos, pues en un 1 y medio por ciento. ¿Qué razones hay para ello?

Ninguna se ha dado hasta ahora más que el temor de que, aumentando los créditos, baje la peseta. Sería incomprensible esta razón, aunque fuera fundada, que no lo es, después de haber asegurado con exactitud el propio Banco de España, y haber repetido por el ministro de Agricultura, que la baja de la peseta en los pasados años nos ha librado de que nuestra crisis fuera más profunda aun. Y es imperdonable cuando vemos que tanto Inglaterra como los EE. UU. hacen esfuerzos por su moneda baje para librarse de la crisis, aparte la inquietud que esta baja suscita en las naciones de patrón oro, o sea de moneda de alto valor, ante el peligro que aquellas otras naciones, merced a la baja de su moneda, se pongan en condiciones de batirlas en todos los mercados.

Pero tampoco sobrevendría esa mal temida baja de la peseta. Una moneda no baja sino porque suban los precios de las cosas que con ella se compran. Por consiguiente, decir que bajaría la peseta es decir que subirían los precios de los artículos en el mercado. Esto sería de temer cuando no hubiese grandes "stock" y toda clase de mercancías sin compradores, como desgraciadamente los hay, cuando el mercado acusa una gran vitalidad, cuando las fábricas están agobiadas por los pedidos. Entonces, la baratura del dinero, como origina un aumento en la demanda de mercancías, eleva los precios de éstas, al menos interin la oferta subviene a la acrecentada demanda.

Eso no ocurre en las épocas de crisis. Por eso no ha ocurrido en Inglaterra, a pesar de que allí se abandonó el patrón oro y se redujo el descuento al 2%. Cuando hay crisis, el efecto de la reducción del descuento, es permitir a los productores de todas clases, agricultores, industriales y comerciantes, aplazar sus pagos con menor sacrificio; reducir sus cargas conjuntas en el importe de la suma total implicada por la menor cantidad de intereses totales que la producción paga a los prestamistas; hacer posible la continuación de algunos negocios hoy abrumados y, cuya suspensión acrecienta la crisis; y avivar el consumo, esto es la demanda, paso inicial para la vuelta a la normalidad.

Cuando se conversa con los adversarios de la baja del descuento, estos no oponen a tan visibles ventajas sino la consideración de que la causa principal de nuestra crisis es política; lo cual es verdad. Pero, aun siendo así, no será acertado facilitar los medios de sobrelevarla, y no agudizarla con medidas económicas que conduzcan a hacerla más penosa?

En realidad, estamos siendo víctimas de la perenne lucha entre productores y parásitos, esto es, entre deudores y acreedores de la economía nacional. El interés de lo primero es, visiblemente, contra ellos y la masa general de los consumidores cuenta con dinero al menor precio compatible con el equilibrio del mercado; el interés de los segundos es que el dinero esté caro y que la moneda suba si es posible, por que de este modo, sus créditos, traducidos en mercancías, son mayores. Así

vemos que en Inglaterra, hay entablada la misma lucha que en España entre los industriales y comerciantes, de una parte, y los banqueros, representantes de los acreedores del Estado y de los particulares, de otra; solo que allí triunfan los productores y en España los productores son vencidos.

La explicación de esta derrota de los productores españoles para quienes los gobiernos son verdugos, está en la falta de verdadero conocimiento técnico del problema por parte de su masa general y singularmente de sus conductores. Así se explica el silencio que, sobre esta cuestión, guardan las Cámaras de Industria y Comercio, los Círculos Mercantiles, las entidades patronales, y aun las de obreros.

¿Temen estos que el abaratamiento del dinero les perjudique en lo más mínimo? Supuesta la reanimación del consumo, implica esto la mayor actividad de los negocios; la mayor demanda de obreros y la mayor demanda de obreros significa la disminución del paro, y aun, en algunos oficios, la subida natural de los salarios, no por la violencia de los jurados mixtos, muchas veces incompatibles con las condiciones económicas angustosas de la industria a que se refieren, sino por la acción natural de las leyes económicas, en cuyo imperio está la salud de una economía. Al mismo tiempo, como el abaratamiento del dinero supone el menor coste de producción, esta política, implicaría acaso, en algunos artículos esenciales, un abaratamiento que significa un alza en los salarios reales, que son los que importan.

Se quejan los agricultores de que sus productos no tienen salida, los industriales de que carecen de pedidos, los comerciantes de que el público se retrae; muchas causas cooperan a ello, pero una de esas causas es la carencia del dinero. ¿Como no llaman contra ella? ¿Tan ajenos son a los problemas económicos que aun aquellos que el mero sentido común basta para apreciar los dejan perplejos y paralizados? Para formarse idea clara del sentido en que el descuento alto opera en las actuales circunstancias, — y lo mismo ocurre con las restricciones de giros— no tienen sino que imaginar que el descuento es elevado hasta diez, doce, quince, por ciento. ¿Qué ocurriría? ¿No es claro que sobrevendría un estallido general de toda la máquina de la producción y que los productores se verían ahogados instantáneamente? Pues ese es el efecto del descuento actual, aunque menos visible y rápido.

La política monetaria actual es cuchillo de los productores. ¿Quién pensara que estos tienen tal vocación de borregos!

BALDOMERO ARGENTE
(Reproducción prohibida).

Recuerdos de un comediante

Así como hay individuos que al levantarse de la cama no tienen opinión hasta leer el periódico a que están suscritos, así les ocurría a los espectadores de un teatro de Tenerife, que estaban pendientes de un espectador que ocupaba la butaca de pasillo de la primera fila, y hasta que él no opinaba, el público permanecía indeciso para juzgar la labor del cómico que estaba representando.

Este caballero, gordo él, alto él y muy inteligente, según él, en lides teatrales, manejaba a su capricho la voluntad de aquel manso público.

Yo le traté; buena persona, amante de los actores, pero con un aire de suficiencia hablando de teatro, que molestaba un poco. Debutó la compañía de Carmen Cobeña con la comedia titulada "Dora"; el teatro estaba rebosante de público, ansioso de admirar a la eminente actriz. Carmen había en "Dora" una creación; teníamos una escena altamente dramática, y terminaba con un parlamento muy brillante, muy teatral, que aplaudían todos los públicos, a mí y a todos los galanes que lo interpretaban; sin embargo, aquella noche sufrí una decepción momentánea; al terminar mi parlamento se hizo un silencio en el público... y pensé: "¡No les he gustado!" pero, ¡ah!, en seguida oí dos golpes de bastón, que fueron acompañados de un nutridísimo aplauso; con aquellos golpes de bastón expresaba el crítico que el actor le había gustado. Verdad deramente, aquel "bastoner" tenía un gran ascendiente con el público; en los entreactos los abonados formaban un corro alrededor del crítico, y

éste expresaba su sentencia favorable o adversa para el actor. Todos los cómicos estábamos pendientes de los golpes del roto del crítico, que por cierto era de muy buen tamaño.

A decir verdad nos juzgó muy favorablemente a toda la compañía; digo mal, hubo una víctima inconsciente: el galán joven, muchacho muy inteligente, que empezaba su carrera con mucho aprovechamiento y que hoy ocupa un puesto en el teatro; dicho galán deseaba con ansia loca referirse en la obra donde él hacía un brillante papel; llegó el día deseado, y el galán joven se estaba como siempre o quizás más que nunca en una escena que el muchacho decía muy bien, y era aplaudido por todos los públicos al hacer mutis; esa noche los espectadores quedaron en expectativa esperando la determinación del crítico de la primera fila; tardó un momento el fallo, momento que fué un siglo para el galán joven; por fin rompieron el hielo unos fuertes taconazos dados por el crítico; el público, que pensaba aplaudir, volvió de su acuerdo y estalló en una protesta; yo, que estaba entre bastidores, me indigné de la injusticia del público, tratando de consolar al galán joven, que me preguntaba casi sollozando al caer el telón: ¿Lo he hecho tan mal? — ¡No, hombre! — le contesté —; lo has hecho muy bien, como siempre, o mejor que nunca; no te disgustes; los públicos son así; muy

raros, muy raros... En esta discusión estábamos, cuando apareció el Séneca teatral, que con los brazos abiertos se agarró al galán joven, diciéndole entusiasmado: — ¡Bravo, joven; muy bien! ¡Muy bien, colega! — ¡Muy bien, y me han menado? — dijo el joven actor. — Mañana se le ovacionará a usted largamente, en cuanto salga a escena. — Me toma usted el pelo? — respondió muy enojado el galán joven. — Ha sido un error del público, y yo tengo la culpa. — No, señor, que todo el público ha estado de acuerdo en el mero. — Le dijo el galán. — Es que el público ha estado torpe. A mí me ha gustado extraordinariamente su trabajo; pero se me ha perdido el bastón y tenía que manifestar mi agrado con algún ruido, y he recurrido a los pies. — ¿Para qué tiene usted las manos? — le pregunté. — Para los guantes; no los uso nunca para aplaudir. Conque hasta mañana que le aplaudiremos mucho — y se marchó, dándole al galán un fuerte abrazo.

Al día siguiente, en el ensayo, el galán joven, que tenía ruidos de poeta, me dijo que le había mandado al crítico un magnífico bastón con una redondilla, que decía así: "Le mando a usted, muy cortés, este bastón, buen señor, para que aplauda al actor con él, y no con los pies." FRANCISCO COMES

NUESTROS COLABORADORES

BRUJOS Y CURANDEROS

La racha. -- El brujo milagrero y el brujo desnarigado. -- De como, probablemente, un automóvil se encarga de pasaportarme para el otro mundo. -- La fe científica y la cuenta corriente. -- Advertencia final, «A quien corresponda»

En Barcelona y seguramente ocurrirá otro tanto en el resto de España, se está dando una racha de brujos, fakires, quimánticos y adivinadores. Porque con ello sirvo a la actualidad y un poquitín, un poquitín, a algo así como la justicia o el humanitarismo, he hecho este reportaje, el otro día. Para hacerlo, he tenido que hacer antesala, ante una dama pueblerina e ingenua.

Imitando bastante acertadamente el tono de un francés del Midi, que casi fuera francés y casi fuera del Midi, sentenció: — Yo no estoy secretario de nadie. Luego... ¿usted mismo? Desmanteló posiciones y haciéndome cargo de que tal vez se pudiera "estar", brujo y tener narices, puse seriedad en el semblante y cautela en la parla: — Bien, bien... Evidentemente, este "bien, bien..." no comprometía a nada. El brujo, ya en funciones (habíamos entrado a su "estudio"; un despacho que trascendía a prestamista al ochenta por ciento), me pidió que le dejara tomar entre las suyas mi mano derecha. La tomó, la estrujó, la examinó a conciencia con una gran lupa, haciendo un gesto de hombre que tiene entre las manos un cigarro demasiado blando, que no se podrá fumar.

El brujo me recordaba a una tía mía, que, de niño, examinaba la cama. Yo esperaba que aquel caballero ahoto, como antaño mi tía, me increpara: — ¡Niño, a lavarte en seguida! Pero yo, ahora, tenía las manos bastante limpias. El brujo me las devolvió, cambiando el gesto del fumador por el del hombre al que no le sirve un objeto. Y preguntó, en seguida: — ¿En qué mes nació usted? — En abril. — Bien. Pues el lunes es mal día para usted. El viernes, en cambio, le resultará siempre un día excelente; le dará muy buen resultado. Debe usted, no obstante, cuidar su estómago. En el próximo mes de noviembre, le atropellará a usted un automóvil, y dentro de unos meses...

Como a mí los automóviles, cuando no voy en automóvil, me imponen bastante respeto, hube de interrumpir aquella sarta de profecías disparatadas, para rogar, compungido: — Hombre, ¿un atropello? Si pudiera usted cambiármelo por un constipado bien fuerte... Aunque sea de guardar cama y todo... No era, un constipado tiene también sus peligros... El brujo consultó con designa una pequeña agenda que tenía sobre la mesa, haciendo, mientras la hojeaba, sucesivos signos de negación: — No... sentenció cerrando el librito; no hay otra cosa: deberá usted conformarse con el atropello. Yo, quedé unos instantes sin hablar; después, bajando los ojos, insinué: — Si pudiera ser un "Rolls"... — Bien, bien. Así será. ¿Quiere usted saber algo más? ¿Alguna consulta amorosa? ¿Si le engaña a usted su señora?

Esta última pregunta, tan delicada, resbaló sobre mi condición de célibe. Y, tras una pausa, pregunté, a quemarropa: — Gana usted mucho haciendo de brujo? El caballero de las narices largas se retrepó en su asiento, jugueteó con la gran lupa y preguntó, a su vez: — ¿Periodista? — Curioso, nada más. — Bien. No me importa. Gano bastante. Sin embargo, mi ciencia no se paga bien todavía. — Pero, ¿realmente cree usted en su ciencia?

Me miró un instante el hombre, para declarar, efímicamente: — Todos los meses, como sobrante de mis gastos, que no son pocos, ingreso algunos centenares de pesetas en mi cuenta del banco; como quiere usted que dude de una ciencia que tan bien se porta?

— En efecto. Otra pregunta: ¿tiene usted muchos competidores? — Muchos. Van a echar a perder un oficio tan bonito. Duró algo más la charla, y salí. En la antesala—antesala de dentista económico—, esperaba mucha gente; entre ella había una jovencita, sumida y pálida, acompañada de sus padres, labriegos sin duda; aquella muchachuela, como la mujer que esperaba al

entrar con cara de dolor de muelas, mostraba un rotundo tumor; pero este tumor no era un flemón, seguramente...

En serio: Barcelona, España entera, están infectadas de intrusos en la Medicina. Y pregunto yo, a esa entidad, fantasmagórica a veces, que se ha dado en llamar "quien corresponda"; pregunto yo, con todos los respetos, "a quien corresponda": ¿no es hora ya de legislar, de aplicar las leyes en serio, para acabar con esa mortífera plaga? A mí, la verdad, me parece que incluso el reloj va retrasado...

SEBASTIAN BAS CALVET (Reproducción reservada).

NUESTROS COLABORADORES

LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Después de la sentencia

Si el tribunal del Jurado hubiese conocido de los sucesos de Castilblanco otra seguramente hubiese sido la sentencia. Tampoco el Sr. Fiscal de la jurisdicción ordinaria habría pedido "motu proprio" la conmutación de las penas de muerte y perpetuas por las de doce y seis años de reclusión respectivamente. Cuando no las leyes procesales, su propio decoro profesional se lo habría impedido. Con que cara se iba a presentar ante sus compañeros! Con qué cara iba a pasar delante de sus conciudadanos, por las calles, plazas y paseos de la capital provincial donde prestar sus servicios! Y no hay para qué decir que no envuelven nuestras palabras la menor intención de ofender o mortificar a los dignos miembros del Ministerio Público, que son las primeras víctimas de este arcaico sistema, según el cual el mejor representante de la Ley es el más hábil y generoso proveedor de carne de garrote y presidio.

El crimen de Castilblanco fué el crimen de la incultura, el crimen de la ignorancia. Muertos y despedazados, un cabo y tres números de la Guardia civil, que eran estimados y considerados en el pueblo. Los matadores, según el sumario, veintitantos hombres; unos buenos hombres, en el usual sentido de la palabra; como que uno tan solo tenía antecedentes penales, por lesiones. Causa determinante, si no justificativa explicativa al menos, del bárbaro hecho, ninguna; absolutamente ninguna. Una orden del Alcalde, transmitida por el cabo, de que no se den gritos, y de que se disolviera una manifestación, no puede justificar ni explicar la explosión de la coera popular, estallando como un polvorín.

Las defensas han invocado la teoría de la locura momentánea, la irresponsabilidad de las masas, que obran a impulsos de extrañas energías. Pero no consta que ninguno de los procesados padeciera de enagenación mental; los procesados son en este aspecto hombres normales, y por muy numeroso no puede realizar un solo acto que no sea ejecutado por todos o algunos de los individuos que la componen. Y la teoría de la locura momentánea no pasa de ser una teoría más, de las muchas que han lanzado los tratadistas de Derecho Penal, los italianos singularmente, sin trascendencia en la práctica.

La explicación es mas sencilla que todo eso. Está únicamente en la incultura, en la ineducación de esos desdichados, que estúpidamente dieron muerte y destrozaron a cuatro hombres útiles y honrados. Para aquellos lugareños la idea del Poder Público estaba representada y encarnada en la Guardia Civil. Y a la hora de la libertad, de romper las cadenas de derrocar

la tiranía, desataron su furia contenida contra la institución sin darse cuenta de que aquellos infelices que imploraban, y de quienes ningún agravio habría recibido, eran hombres como ellos, y más pobres y más dignos de conmiseración que ellos, ya que por un mequino sueldo, que apenas bastaba a su sostenimiento y al de su familia, habían de cumplir con un ingrato deber, que llegaba hasta perder la vida, como efectivamente la perdieron.

El crimen de Castilblanco fué esgrimido como arma política, imputando su responsabilidad a la propaganda revolucionaria; y no faltará quien vea una presión moral en las actuaciones del Consejo de guerra. Ignoramos lo que en otras circunstancias hubiese ocurrido, pero en estrictos principios de Derecho Penal que en su cristalización legal tantas modificaciones está llamado a sufrir la benevolencia del Fiscal y la benignidad del Tribunal Militar, proponiendo la conmutación de las sanciones impuestas, no rebasa los límites de la justicia. La pena debe ser proporcionada, no a la extensión del daño, ni del perjuicio causados, sino a la intención criminal, a la perversidad inteligente del autor o autores del delito, que se persigue. Y éste de que nos ocupamos se caracteriza precisamente por la ausencia de la noble facultad que diferencia al hombre de los brutos. Es la irracionalidad lo que late en los infame hechos de Castilblanco, a pesar de sus sangrientos horrores, la menor cantidad de delito, ante la verdadera ciencia penal. Una manada de toros bravos los hubiese podido realizar del mismo modo.

Y en cuanto a la responsabilidad moral bueno será recordar aquél artículo de la Constitución de Cádiz que disponía que desde el año 1830 deberían saber leer y escribir los que entrasen en el ejercicio de los derechos de Ciudadano. ¿Qué hicieron los regímenes y gobiernos que se sucedieron por cumplir el anhelo de los legisladores de Cádiz, de que la nación española fuese un país de ciudadanos cultos? Pues ahí hay que buscar la verdadera responsabilidad y la verdadera causa; porque lo mas triste y descorazonador es no poder desechar el recelo de que los sucesos de Castilblanco se vuelvan a repetir cualquier día en cualquier otro pueblo español. FERNANDO GIL MARISCAL (Reproducción prohibida).

URGENTE BUSCO para alquilar

los meses de verano, casa o piso independiente, amueblado, en Terreno, Génova o alrededores. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Chich... Chich... ¡Vaya tío! ¿Qué dices hombre? ¡Vaya un trio! Compuesto por las estrellas del arte Pepita, Juanita y Gumersindita Cuerpos sandungueros y elegantes. Esbeltez, gracia, donaire y alegría; todo alegría y frivolidad. Hay un cambio de tanguistas superfluo. Verlo para creerlo. Todos los días Vermouth de moda de 6 a 8 tarde. Servicio selecto barato y bueno, todo calidad. VELAZQUEZ, 15 - MONTMARTRE

Fiestas de Santa Catalina Thomás PONT D' INCA GRANDES VERBENAS días 29 y 30 amenizadas por la renombrada orquestina GALDEN RAIT Servicio de tranvías al terminar las fiestas.

Para Concursos COPAS SPORT y OBJETOS DE ARTE PRECIOS LIMITADOS Cadena, 6 Teléfono 1770

Chez Gaspard RESTAURANT BAR HOY INAUGURACIÓN Cubierto a 3'25, vino incluido SERVICIO A LA CARTA Especialidades francesas y mallorquinas Expléndido servicio de Café Bar Plaza Sta. Catalina Thomás-38 Al lado del Grand Hotel, Teléf. 1324.

DARÉ LA ALTERNATIVA Al primer farrista que resista las miradas asesinas de las 15 super-hembras que han llegado a Venta Eritaña (No respondemos de los desmayos) Carretera de Sóller. Tel. 2481

NUESTROS COLABORADORES

Producción olivarera en 1932-1933

Mucho y muy buen aceite se obtiene en España, país en el que, por condiciones naturales y por un cultivo milenario e inteligente, el árbol de M. nerva se produce en extraordinarias condiciones de ventaja. No es necesario ni merece la pena repetir, una vez más, el lugar común de que España produce la mayor materia prima de la industria oleícola, porque además de ser una verdad conocida mucho, lleva como de la mano a tener que confesar que en la participación que corresponde a la refinación, a las manipulaciones que este caldo precisa para ser librado al mercado, somos inferiores a otros países, con enorme daño para la economía nacional, puesto que, vendiendo a la gruesa a Francia, Italia, a Portugal, grandes cantidades de aceite, estos países someten el caldo en cuestión— como en su caso al vino— a las manipulaciones necesarias y con nuestros aceites se hace la competencia a nuestros aceites, merced a que unos están bien manufacturados y los otros no lo están.

se produce, la intensificación en las Andalucías—Oriental y Occidental—sino en la región castellana, en la tremadura, en Aragón y en Cataluña. Bien claramente acusado el incremento del olivar en España—25.000 hectáreas anuales como promedio en el decenio—es satisfactorio hecho pues al propio tiempo que superficie de olivar aumenta, el comercio exterior se intensifica y es lo que nos causa la equivocada apreciación que antes indicamos, se rectifica y lleguemos a impedir que otros nuestros aceites, al pasar y otras manos valgan más, y eso quede en beneficio de otros países. La superficie de olivar que aun produce, económicamente aceituna España no es, como también decimos superficie totalmente sustraída a producción agrícola. Ni tampoco la superficie del olivar en producción. Una y otra contribuyen con cerca de 15 por ciento de cultivo asociado generalmente cereal—aunque también se ofrecen leguminosas—a aumentar la riqueza del país. Y para terminar estas breves notas de divulgación, y en apoyo de un asunto que hemos lanzado antes, consigamos que la baja en la exportación de este caldo es enorme y persistente y urge acudir al remedio. En el año 1930 exportamos aceite de todo género de olivas—comestibles y de orujo—por valor de 291.935.000 pesetas oro y el año 1932, la exportación por esos mismos conceptos descendió a 62.300.747 pesetas oro. Tales cifras reclaman una honda reflexión y una enérgica actuación. Ramiro VILLARINO y CAMPES

Dejando en este momento a un lado tal linaje de consideraciones vamos a centrarnos al estudio de la producción olivarera y oleícola que anunciamos. Cabe el olivar en España la considerable superficie de 1.878.102 hectáreas, una parte de cuya superficie, mas o menos continuadamente, es sembrado y de ello se obtiene un producto, y en esta superficie se obtiene no aceituna para el consumo directo en la mesa que alcanza un valor muy cercano a los diez millones de pesetas, y a más de quinientos millones de esta moneda asciende el valor del aceite obtenido, así como a más de cincuenta y siete millones de la misma unidad se valoran los subproductos.

En total, y en cifras exactas, esta producción nacional llega 281.306.649 pesetas en el año que estudiamos. Claro es, y a nadie puede ocultárselo, que no se trata en estos breves apuntes de divulgación, de hacer un estudio, en la real acepción de la palabra, Pero sí se trata de hacer llegar al común conocimiento ideas y cifras que estimamos conveniente difundir. En muchas, muchísimas ocasiones, hemos afirmado la condición extremadamente alzatoria de la industria agrícola. En Agricultura, no hay, ni puede haberlas, reglas fijas. Y en el ligero estudio en que hoy nos ocupamos hallamos un caso que confirma el aserto. La producción de aceituna ha sido tanto más elevada que la media del decenio, y un poco mayor la cantidad de aceituna llevada a las almazaras... y el producto en aceite es algo menor, comparativamente, al año anterior. Continúa señoreando la superficie de olivar la provincia de Jaen, con 520.000 hectáreas y 18.770 quintales métricos de fruto por hectárea producción que aporta al acervo provincial 107.115.000 pesetas.

Se observa una potentísima actualización incrementadora de la plantación de olivos, figurando en primera línea de tal concepto Lérida y Sevilla y producto de esta incrementación, que alcanza una importante superficie—9'75 de la actualmente llena de olivar en producción—vuelve a ofrecerse uno de tantos desconcertantes datos, que se concreta en que no es la mayor intensificación del olivar, la que

se produce, la intensificación en las Andalucías—Oriental y Occidental—sino en la región castellana, en la tremadura, en Aragón y en Cataluña. Bien claramente acusado el incremento del olivar en España—25.000 hectáreas anuales como promedio en el decenio—es satisfactorio hecho pues al propio tiempo que superficie de olivar aumenta, el comercio exterior se intensifica y es lo que nos causa la equivocada apreciación que antes indicamos, se rectifica y lleguemos a impedir que otros nuestros aceites, al pasar y otras manos valgan más, y eso quede en beneficio de otros países. La superficie de olivar que aun produce, económicamente aceituna España no es, como también decimos superficie totalmente sustraída a producción agrícola. Ni tampoco la superficie del olivar en producción. Una y otra contribuyen con cerca de 15 por ciento de cultivo asociado generalmente cereal—aunque también se ofrecen leguminosas—a aumentar la riqueza del país. Y para terminar estas breves notas de divulgación, y en apoyo de un asunto que hemos lanzado antes, consigamos que la baja en la exportación de este caldo es enorme y persistente y urge acudir al remedio. En el año 1930 exportamos aceite de todo género de olivas—comestibles y de orujo—por valor de 291.935.000 pesetas oro y el año 1932, la exportación por esos mismos conceptos descendió a 62.300.747 pesetas oro. Tales cifras reclaman una honda reflexión y una enérgica actuación. Ramiro VILLARINO y CAMPES

POR 5 Ptas.

El serpiente de Plumas, por Edgar Wallace. La hoguera andaluza, por José Romero Cuesta. La montaña, por Eliseo Reclus. Amanaque Bailly - Baillieri. Enriqueta, por Francisco Coppee. El libro de la dama enferma. El arte en la encuadernación. El afinado ciego, por Marcel Prevost. Escenarios. Mallorca en la conquista. de venta en la librería de José P. Cort, 29.

CASA EN GENOVA Se vende una con bajos, alto y pajar. Vistas al mar y bosque. Informes de 6 a 11 noche en la Puiglla del Balnear.

COMERCIANTES ¿Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbero B. Buxó Labori. En Port-Bou B. Buxó Labori. En Barcelona B. Buxó Labori. Castañes, 8. Teléfono núm. 1811. Corresponsal en PALMA, Barro. Comé Mulet, Barga. Siete esquinas.

Contestando una carta

A LA GENTIL AMERICANA GRACE W. EDGCOMB

He leído con sin igual placer, la carta amable que la exquisita dama americana Grace Edgcomb, publica en las columnas de la prensa, desagraviando a los isleños de las ofensas que un súbdito americano, huésped de Mallorca, hizo, en gracia tal vez, a la hospitalidad ilimitada y libre que de nosotros recibía.

La bondadosa americana con cuya amistad no me honro, cuyo saludo no creé jamás y cuya mano bienhechora beso reverente, ha hecho con su carta llena de suave bondad, más, mucho más para estrechar vínculos, para crear sentimientos cordiales, para afianzar lazos espirituales, tantas veces rotos entre ambos pueblos y no por culpa de España; que sus cónsules, plenipotenciarios y embajadores con su peculiar diplomacia.

De tal suerte que creo poder afirmar sin temor a equivocarme, que no habrá mallorquín alguno que se haya recreado con la lectura de su carta, que no sienta sinceros impulsos de perdonar y hasta olvidar la indiscreta salida de tono de don Theodore Pratt.

La señora Edgcomb, revela con su escrito la posesión de un alma sana, una inteligencia clara, un espíritu selecto y una tan fina comprensión, que le ha bastado una breve estancia entre nosotros, para penetrar claramente el alma mallorquina, que es reflejo fiel del alma española; en términos tales, que pocos extranjeros la igualarán y seguramente ninguno la superará.

En frases tan galanas como amables tiene la gentileza de hablarnos de las virtudes de la raza, ponderando nuestro arte y nuestra belleza; recordando la gloriosa leyenda de la España triunfal de otros tiempos; cuando nuestros ilustres antepasados uniendo a sus conquistas el emblema de la Fé, aquella gigantesca Fé que era patrimonio nuestro espiritual, abrimos a los americanos la luminosa senda del Crucificado infiltrándose la luz de la razón y disipando las tristes nebruras del paganismo y la ignorancia; haciéndonos nuestros iguales para entregarles nuestra sangre, nuestro nombre, nuestro idioma, nuestra fe y de ambas razas hacer una, con sus múltiples virtudes y todos sus defectos.

Y como ejemplo de su emoción, de su sentimiento y su grandeza, rinde un delicado homenaje al mallorquín americano Fray Junipero Serra, sacerdote esclarecido, nacido aquí y enfeñorizado allá, en las pintadas selvas

californianas; en cuyo recuerdo se juntan y en cuyo homenaje se funden y abrazan los amores de ambos pueblos.

Mereceis y os ofrezco, gentilísima Grace, toda la devota gratitud del alma isleña, esta alma que habeis hecho vibrar con vuestro escrito.

Lástima que haya venido a empañar la cristalina diaphanidad de vuestro proceder nobilísimo, el señor Harry L. Meneney Director de la revista "The Mercury" abriendo su caja de truenos, para acabar afirmando "que todos los americanos que conocen Mallorca, dicen que el artículo de Pratt es exacto".

Convidaría que ese insidioso americano, se diese un paseo por España, y por Mallorca, en cuyas historias tan antiguas como el mundo, no encuentra un Mayne, ni una rapacidad, ni una deslealtad, ni una mala fé, ni una traición, ni un engaño; como corresponde a todo pueblo que por divisa tiene, no el oro, sino la hidalguía y que rinde perenne culto el honor; cualidades que como sabe el Sr. Harry Meneney no todos los pueblos pueden ostentar.

Venga este señor a juzgarnos a través de su honor y de su propia estimación, a conocer nuestras virtudes y nuestros defectos lo bueno y lo malo nuestro; y no dudo que no vacilará en aconsejar a las distinguidas damas americanas, comprensivas y amables, de la que es bello ejemplo y digna representante la señora Grace, que venga a la bella isla a recibir el homenaje de los isleños, al igual que los caballeros de su nación, los que saben rendir culto al honor como nosotros, en la seguridad que todos nos sentiremos unidos por el amor común a Fray Junipero, que con orgullo decimos tiene aquí su casa americana.

A los otros a los que él conoce como desconocidos, a los que aquí han vivido y nuestra tierra han disfrutado y luego por causas tal vez inconcebibles, hablan de Mallorca ponderando su descontento y nuestros defectos, a esos para nosotros indeseables, dígalos que aplacen su regreso, hasta que nosotros los llamemos.

Esperando que nuestra huésped amable la señora Grace, perdonará esta digresión, en la seguridad que los isleños quisiéramos con la flor de nuestro almendro, el verde de nuestro pino, el aroma de nuestros bosques, el perfume de nuestras flores, el oro de nuestro sol y la alegría de nuestras aguas formar un ramo gigante para prosterarlo a vuestras plantas como homenaje de Mallorca a la discreta dama americana.

Capitán Bellover

«El Día», la organización A. G. Box, muy a pesar suyo, se digna contestar bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Que para enfrentar al boxeador Sorin, como mínimo tiene que ser a 10 rounds de 3 minutos.
- 2.ª Depositar en manos del Sr. Delegado de la Federación, la cantidad de doscientas pesetas, como garantía al cumplimiento del contrato. Y caso de no cumplirlo pasarán a los establecimientos de beneficencia.
- 3.ª Caso de salir victorioso el boxeador Sorin, le abonará a Vd. diez pesetas por cada round que resistiera, y si lograra Vd. vencerle, sin mediación de

fools, percibirá, como mínimo, 400 pesetas. Esperamos su resolución pública y mente.

A. G. BOX.

CICLISMO

Las grandes carreras de mañana.—Trofeo Supremacia y match de medio-rancho

Interesante en grado extraordinario, como pocas veces ha sido posible ofrecer a los aficionados, resulta el programa que se desarrollará mañana noche en Tirador.

Hay pruebas para todos los gustos, ofreciendo alguna de ellas por adelantado una lucha fantástica.

El máximo interés de la reunión es naturalmente en la tercera y penúltima prueba del "Gran Trofeo Supremacia", que será disputadísima, ya que de su resultado dependerá ya en buena parte la definitiva clasificación de esta importante carrera.

La prueba de mañana consiste en una carrera Individual de 90 vueltas (30 kms.) con sprints cada 5 vueltas. Prueba de una dureza extraordinaria en la que se luchará con entusiasmo y decisión desde el primer momento, en especial por parte de los tres formidables corredores que son Pou, Pons y Nicolau, cuyos "sprints", levantarán sin duda al público de sus asientos.

En resumen, una lucha fantástica entre los tres más destacados valores de esta especialidad, secundada por los restantes participantes bien capaces de proporcionar una seria.

Además de esta prueba cumbre, tendrá lugar un match de medio-fondo entre Miguel Santandreu, entrenado por Ferrá, y Pedro Barceló, entrenado por su hermano Bernardo, que ofrecerán a los espectadores una bella lucha, desecosa de hacer una demostración de los progresos que han efectuado en esta emocionante especialidad, la que cuenta con mayor número

mero de entusiastas entre los aficionados.

El match será de dos mangas de 30 vueltas cada una (10 kms.) que permitirá emplearse a fondo, sin reservarse en lo más mínimo.

Se correrá también el "Brazal de Persecución", una meta partida de 12 vueltas, entre su actual poseedor Adrover, que tan brillantes actuaciones lleva hechas, y el principiante Bernardo Ruiz, de Santañy, nuevo corredor del Club Ciclista Mallorca, que con esta prueba hace su debut en pista.

Figura también en el programa una prueba de velocidad entre terceras y principiantes.

Como puede verse, no es posible ofrecer a los aficionados un programa más completo y variado de carreras, y como quiera que de antemano se puede garantizar en todas las pruebas una lucha enconadísima, emocionante.

Si a ello se une que regirán unos precios populares y que las señoras tendrán entrada gratis, no es aventurado asegurar que el Velódromo registrará una excelente entrada.

Las carreras darán comienzo a las 9'45 de la noche.

FUTBOL SOLEDAD COLISEO

El domingo próximo en el campo de Sa Punta se celebrará un partido entre los primeros equipos del C. D. Soledad y C. D. Coliseo.

En dicho encuentro ambos onces se disputarán una copa que al efecto ha cedido la Comisión Deportiva del Soledad.

Empezará el partido a las cinco de la tarde y en el campo habrá bandeja.

CONSTANCIA F. C. I. - BINISALEM, 0

El miércoles día 26 celebró el encuentro ya publicado entre dichos equipos los cuales se alinearon como sigue:

Un Invierno en Mallorca

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alomar.

Nueva edición ilustrada con numerosos grabados. Precio 5 pesetas.—Librería J. Tous

La Casa más antigua de Palma en papeles pintados

Para decorar sus habitaciones visite la casa JOSÉ POMAR FLORES Calle de San Miguel núm. 80, Teléfono 1483, donde encontrará un extenso y variado surtido en todas sus clases y a precios muy limitados. Venta del QUELLHYD el engrud perfecto para la colocación de papeles, el paquete 0'75 céntimos.

Folk-Lore de Mallorca

Danzas y canciones para piano, por Antonio Noguera, precio 5 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

—¿Escuche!... ¡Ah! Dios mío, ¿qué haré yo ahora?... Yo tenía el cheque el dinero estaba dispuesto... Nunca se podrá usted figurar, caballero, lo que me ha costado procurarme tal cantidad.

Lautal se había sentado, y demostraba escuchar con impaciencia manifiesta, como una persona que se esfuerza en entender algo incomprensible.

La Marquesa, de pie ante él y espantada, boca de terror, continuó diciéndole:

—Dí el dinero a Luciano y éste se lo llevaba a usted. Puedo probarélo, señor Lautal. Iba a llevárselo, como estaba convenido...

—¿Cómo es entonces, señora, que no lo he recibido?

—¿Pero no me entiende usted señor Lautal? ¡No ve usted que estoy loca de dolor! Mi hijo ha sido atacado por asesinos... ¡Le han robado el dinero!

El miserable sonrió con incredulidad.

—¿Ah! ¿No me cree usted?—exclamó la Marquesa que advirtió su sonrisa. —Luciano ha sido herido por un asesino. Esta noche, le han traído aquí sin conocimiento, bañado en sangre. Parecía estar muerto; pero, por fortuna, ha poco que ha vuelto en sí, y el doctor le salvará... Hasta el momento en que he visto a usted, he creído que no había sido herido sino después de haber estado en su casa; pero al divisarle, he comprendido lo que sucedió.

—Quiero creer lo que usted me dice—dijo Lautal con un tono de complacencia ultrajante;—pero confesará usted, señora, que estamos libres de todo compromiso respecto a lo que habíamos convenido. Yo creía que le había sido imposible enviar a mi casa, ayer noche, a su hijo, a causa de alguna demora sin importancia; debido a lo cual he venido con los documentos que le prometí, esperando recibir la cantidad convenida.

—Pero, señor, hágame usted cargo...

—¿Qué? —¿Ignota usted la desgracia que nos ha sucedido?... ¡Mi hijo!... ¡mi Luciano!... ¡Le ha herido un asesino!

Lautal se sonrió cínicamente.

—¿Ah! ¿no me cree usted?—replicó la Marquesa.

—No comprendo a usted—dijo el bandido.

go... debe usted comprender la desgracia que me abruma...

—Le concederé un nuevo plazo, señora, si esto le conviene.

—Me será imposible procurarme otra vez tal cantidad—respondió la Marquesa espantada.

—Entonces enviaré al señor marqués de Curciat los documentos que poseo.

Esta amenaza heló la sangre en las venas de la desgraciada.

—¿Ah! no... no...—dijo suplicando y horrorizada.

—Procúrese, pues, los quinientos mil francos que le he pedido.

—Eso es imposible ahora... ¿Cómo quiere usted que yo, una mujer, pueda procurarme tan frecuentemente semejante cantidad?

—Eso no es de mi incumbencia.

—Escuche, señor Lautal. Para tener los quinientos mil francos que el asesino ha robado a mi hijo, me he visto obligada a ver secretamente al agente de cambio del señor de Curciat. Ha sido necesario que le dijera...

—Yo no necesito saber cómo se ha procurado usted el dinero. Lo único que sé es que el señor de Curciat posee una fortuna que asciende a más de diez millones y que, por consiguiente, no debe serle a usted imposible hacerse con dicha suma. Si su hijo ha poseído el cheque, y es cierto que el que le ha herido se ha apoderado de él, envíe al Banco una contraorden sobre el pago de dicho cheque; de esta manera, volverá usted a poseerlos.

—Pero entonces—respondió la señora de Curciat,—¿cómo explicaría que mi hijo llevaba consigo quinientos mil francos?

—Que él mismo comunique la contraorden oportuna.

—El ignoraba lo que contenía el sobre, como usted sabe bien, señor Lautal. Sería necesario, pues, que le confesara...

—En fin, obre usted como le parezca, señora. Yo esperaré aún ocho días. Creo que, el 25 de este mes,

goc:

F. C. Constancia: Bonafé; Ordinas, Franch; Luis, Rotger, Pericás; Oliver, Torres, Barber, Vera II, Pirelló.

C. D. Binisalem: Pascual; Moyá, Martí; Sureda, Torrens, Gomila; Pizá, Aiora II, Alorda I, Planas, Salas.

Realiza el saque el Constancia que varias veces puso en gran peligro la meta local pero ésta estaba bien cuidada por Moyá y Gomila de las peli-grosas arrancadas.

Intenta el Binisalem en un avance llevado por Planas y Salas el cual es mal rematado por Pizá; vuelven a avanzar por el ala izquierda los cuales llevan un magnífico juego yendo a kick y terminando la primera parte con empate a 0.

En la segunda parte se desarrolla un juego muy fuerte cuidándose Moyá del peligro que a veces corría la puerta local.

Avanzan los azules y Planas dá un magnífico tiro hacia puerta siendo desviado a corner por Ordinas.

Avance de los visitantes por el ala izquierda y estando Vera en ofside coloca la pelota en el fondo de las mallas; precisa el Binisalem, realiza una magnífica jugada hasta puerta y echa Alorda I que va alto.

Un kick de Torres de cerca es bloqueado magníficamente por Pascual.

En el desarrollo del partido hubo algunos intentos de atropello contra Planas entre Ordinas y Franch y entre Moya y Barber.—C.

NOTA DEL COMITÉ DEL TORNEO FOMENTO FUTBOL

En la reunión celebrada por los clubs que han participado en el Torneo, han tomado los siguientes acuerdos:

Celebrar el acostumbrado banquete por la terminación del Torneo y se celebrará el próximo día 30 del actual, a las 13'30 de la mañana en el Hotel Ferramar de Cas Catalá.

Por la presente se comunica a todos los Clubs que han terminado el Torneo, y no hayan asistido a la reunión que puede asistir un delegado a dicho banquete.

«Mallorca Agrícola»

Hemos recibido el núm. 40 de «Mallorca Agrícola y Avicultura», correspondiente al mes actual.

Inserta interesantes artículos de agricultura y avicultura de conocidos fincos locales y del continente, como también interesantes informaciones de asuntos relacionados con la avicultura balear, industriales y comerciales.

Publica fotografías de don Antonio Panés; de varios parajes de ganado vacuno murciano; Jurado de la Exposición de Plantas y flores y otros.

En suma, un número interesanteísimo.

FAMILIA CASTELLANA

ofrece habitaciones confortables con pensión y precios moderados. Anselmo Clavé, 85, 2.ª; (casa nueva).

Banco Agrario de Baleares

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a la Junta General extraordinaria en este local social el día cinco de Agosto próximo a las diez y seis horas, treinta minutos, para tratar y resolver los asuntos siguientes:

Modificación de los Estatutos.

Ampliación del capital social.

Dada la importancia de los asuntos a resolver, se ruega encarecidamente a todos los Accionistas la puntual asistencia a dicho acto, a cuyo fin se les proveerá por la Secretaría de la papeleta de asistencia con veinte y cuatro horas de anticipación.—Palma 27 de Julio de 1933.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Jaime Górcas.—V.º B.º—El Presidente, Francisco Camas, Rubricado.

«Agricultores Comerciantes!»

No dejéis que vuestros cereales y legumbres se agorren o apolipen, Podéis evitarlo

Esterilizando con «Bobolina»

Único procedimiento patentado con el número 99697 que se usa en todo el mundo. Solo se expende en botellas precintadas y lacradas. Beneficia la salud pública.

Agente exclusivo

Juan Tomás Costa

Calle Felu 21 pral. Teléfono 2351 que os dará toda clase de informes.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del tercer trimestre de los arbitrios sobre Inquilinato. Los contribuyentes que satisfagan la anualidad antes finalizará el 5 por 100 del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, San Bartolomé 28, los días que transcurran desde el 1.º al 30 Agosto inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejen trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si lo satisficieren desde el 5 al 15 de Septiembre.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 25 de Julio de 1933.—El Alcalde, J. Tomás.

ACTA DE ACUSACION por Julián Cortés Cavanillas

«... es el balance documental más impresionante del actual régimen político.»

«... es la recopilación de las cartas y documentos más famosos de dos años de República.»

11900 páginas!! 10 pesetas ejemplar

De venta en la Librería José Tous, plaza de Cort, 29.

FOLLETIN NUMERO 12

LAS DOS RIVALES

Por MARC MARIO

lón, y lo tendremos!... pues éste no lo hemos recibido.

—¿Y Luis Rosa?... —preguntó la señora Lautal.

—¡Oh! ya tiene lo suyo—respondió Lohior, —si se salva del pinchazo que le he dado es que viene del otro mundo.

—Nada hay que temer—exclamó Lautal;—lo encontrarán muerto en la calle, lo reconocerán y de seguro no se inquietarán por él; creerán que ha sido consecuencia de una riña.

III

EL ESCANDALO

Antes de llegar el día, dos agentes de policía condujeron en una camilla a Luciano de Curciat, al hotel de la calle de Bellechasse.

El portero despertó al mayordomo, y se previno al Marqués.

Cuando conoció la horrible desgracia, el padre de Luciano sufrió un dolor indescriptible.

Nadie se había atrevido a avisar a la Marquesa pero la inusitada algazara, le había despertado. Por otra parte, esta noche apenas si pudo conciliar el sueño, pues temblaba de espanto, al pensar que se hallaba en posesión del miserable que era dueño de su secreto y del que por fin iba a estar libre.

Palida, desahogada y vestida simplemente con un peñador, acudió la señora de Curciat. El Marqués se adelantó para detenerla, y fue inevitablemente comunicarle la fatal nueva. En fuerte crisis nerviosa. Si se hubiera podido leer en su alma, hubiérase

visto que tal trastorno era causado menos por el crimen de que su hijo había sido víctima, que por el pensamiento de que el cheque que éste llevaba hubiera sido robado. Comprendía que si los quinientos mil francos no habían sido entregados a Lautal, este miserable se creería engañado por ella e irritado seguramente, le amenazaría más que nunca. ¿Y cómo iba a poder de nuevo procurarse dicha cantidad?

En este momento vio el destrozado chaleco de Luciano, y creyó que la vista de la cadena de oro era lo que había tentado al asesino; pero esta esperanza no fué de larga duración.

Aquella misma mañana, mientras que el marqués de Curciat conferenciaba con el juez de instrucción encargado de este asunto, Lautal se presentó en la calle de Bellechasse. Al verle, la Marquesa sintió inmenso terror.

—Estoy en extremo sorprendido, señora—empezó el miserable,—de haber esperado inútilmente ayer la visita que aguardaba. Creía que su propio interés le habría inspirado más exactitud.

—Pero, señor—balduceó la señora de Curciat aterrada;—no sabe usted pues...

—¿Qué? —¿Ignota usted la desgracia que nos ha sucedido?... ¡Mi hijo!... ¡mi Luciano!... ¡Le ha herido un asesino!

Lautal se sonrió cínicamente.

—¿Ah! ¿no me cree usted?—replicó la Marquesa.

—No comprendo a usted—dijo el bandido.

+

Don Sebastián Ballester y Castell

Notario de Lluchmayor

Ha fallecido en esta Capital, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Catalina Tomás Guasp y Pcu. hijo don Francisco Ballester Guasp, hermana, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado, a las once, en la Parroquia de Santa Eulalia, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Sol, 51-1.^o No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

vo que abandonarlo para buscar quien recompusiera la avería, pero al volver observó que le habían sido sustraídas la rueda izquierda del frente posterior, los dos asientos delanteros, una bomba de aire, un krik y os desmontados de gomas.

A pesar de las pesquisas realizadas no ha podido ser habido el autor o autores del hecho.

En honor de Santa Catalina Thomás

Hoy festividad de Santa Catalina Thomás en la iglesia de Santa Magdalena en cuyo templo se guarda el cuerpo incorrupto, a las 4 y media ha empezado el turno de misas rezadas que ha terminado a las 6.

A las 10 y media han empezado los Oficios Divinos que ha celebrado el M. I. don Juan Sirvent, asistido del M. I. don Nadal Garau, como diácono y el Rdo. don Jaime Pallicer, de subdiácono y el Rdo. don Antonio Mesquida de Pbro. asistente.

Se ha cantado la misa de "Angelus" y ha predicado elocuente sermón el Rdo. don Pedro N. Isla.

Esta tarde a las 7 y media empezarán los cultos solemnes que dedican a Nuestra Páisana la Rda. Comunidad de Monjas Agustinas.

La capilla del sepulcro de la Santa lucía una espléndida iluminación y aparecía adornada con profusión de plantas y flores.

A las cuatro y media de la mañana ha empezado el desfile de fieles, contándose por millares las personas que han rendido homenaje a la Beateta.

Un aniversario

Hace dos años que se implantó el régimen legal de retiro obrero obligatorio por el cual, sin haber negado al período de pensiones, van entregados a los afiliados que han cumplido los 65 años, más de cuarenta millones de pesetas.

El aniversario coincide este año con la reciente aprobación de los Convenios internacionales que serán base para la reforma y engrandecimiento de que este primer seguro social obligatorio.

Del Club España

Laborando

Reciente todavía el éxito alcanzado en la verbena últimamente celebrada el 23 de este mes, en que fue inaugurada la nueva pista de baile, nuestro pujante Club, prepara para el día 13 de Agosto próximo, otra gran verbena en la que se celebrará el "Concurso del vestido de cinco pesetas", que tiene anunciado, y en el que podrán disputarse las concursantes valiosos premios, no dudando que nuestro Comercio prestará como siempre, su modesto apoyo al acto, en beneficio de sus propios intereses.

La gran verbena será amenizada por la renombrada Orquestina del Club España, "Palma Jazz", o en su defecto por la no menos famosa "Orquestina Lluchmayor".

El concurso será libre para cuantas deseen tomar parte en él, siendo condición indispensable, que el coste total del vestido, incluyendo adornos sea de la clase que fueren, y sin contar los gastos de confección, no exceda de cinco pesetas, a juicio del Ju-

rado, que estará compuesto por dos Sres. Comeniciantes en tejidos, de reconocida competencia, dos Sras. modistas de fama de esta capital, un Pintor, residente actualmente en nuestra isla y algunos Sres. del Consejo Directivo de la Sociedad.

Las concursantes recibirán el premio conquistado, una vez el Jurado haya emitido su fallo, que será inapelable.

El Club España, que tanto viene preocupándose en fomentar el sports náutico, y la educación física entre nuestros jóvenes, ha creído conveniente la celebración de dicho concurso, que tan gran éxito obtuvo recientemente en la capital de España, a fin de fomentar igualmente el Arte del Vestir entre nuestras bellas muchachas considerando que ello a la vez ha de redundar en beneficio de nuestro comercio y de las simpáticas modistillas que forzosamente tendrán que aguzar su ingenio juvenil.

Por cierto que el Club España amante siempre de cundir entre nuestra juventud la afición al Sport, tiene en cartera importantes proyectos en virtud de las reformas que deben realizarse en dicha Sociedad, con motivo de las obras del puerto recientemente efectuadas en aquellos terrenos.

Empieza a tomar cuerpo entre los entusiastas componentes de las Secciones de Natación y Water-Polo la idea de crear una sección femenina de natación al igual de las con que cuenta hoy Madrid y el Club Náutico de Barcelona, y que en su día pueda competir con aquellos, ya que nuestra situación topográfica no puede ser más favorable.

Los tiempos del recogimiento y timidez mal entendida de que han sufrido desposeerse nuestras mujeres, sin perder sus encantos femeninos y de las que tan justa fama gozan, ha pasado a la historia, y hoy nuestras jovencitas aparecen en sociedad, luchando intrépidas por conquista: un mayor radio de acción a sus esparcimientos y necesidades.

De cristalizar la idea, se habilitarían dependencias expresas para las señoritas que vayan inscribiéndose.

La Junta Directiva queriendo colaborar en la labor de sus Comisiones Deportivas y de Festejos, ha resuelto no establecer hasta el próximo Otoño, la cuota de entrada que tiene acordada, a fin de dar facilidades a cuantos deseen ingresar como Socios en el Club España.

Noticias del Ejército

Destinos.—Tenientes de Infantería don Mateo Riera Escandell, al Regimiento núm. 3; don Guillermo Vidal Monserrat al Regimiento núm. 39; y don José Riutort Villalonga al Regimiento núm. 34.

Teniente de Ingenieros don Juan Más Roselló al Grupo Mixto núm. 1.

El movimiento turístico en Palma

Según los datos adquiridos en un Registro oficial de la estancia de extranjeros que han llegado a Palma, resultan los siguientes comparativos del 1.º semestre de 1932 con relación al mismo correspondiente a 1933:

Meses—Entradas—Salidas
Enero—1066—1071.
Febrero—1232—987.
Marzo—1634—1521.
Abril—2085—2012.
Mayo—2686—2650.
Junio—2763—2410.
Totales—11.466—10.651.

Meses—Entradas—Salidas
Enero—2402—2165.
Febrero—2011—1647.
Marzo—2668—2746.
Abril—2274—3352.
Mayo—3372—3323.
Junio—3203—3110.
Totales—16.930—16.343.

Resulta que durante el semestre actual han llegado 5.464 más turistas extranjeros que en igual época del año anterior.

Juventud Ateneista

El Concurso de coros

Según se había anunciado, el pasado sábado tuvo lugar en el Ateneo la reunión para formalizar las bases del Concurso de masas corales que la Juventud Ateneista organiza apoyada por la Excmo. Diputación Provincial de Baleares.

Al acto asistieron invitados por la Juventud Ateneista que dando en todo momento pruebas de democracia no quiere imponer bases sino discutir las con quienes las han de aceptar, los presidentes y representantes siguientes: Gabriel Ferrer por el Montepío del Arrabal, Juan Victoria por el Orfeón del III distrito, Sebastián Galian de Sta. Catalina, distrito VII, Antonio Bosatta de La Protectora, Magin Mas por el Orfeón Republicano Balear y Antonio Balaguer por el Orfeón Republicano del III distrito, a los cuales después de ponerles al corriente del acto les fueron leídas las bases por el Sr. Juncosa, presidente de la Sección de Festejos.

Para dicho concurso que se celebrará próximamente en un teatro de la Ciudad y en el cual se darán importantes premios benéficos y en metálico, teniendo en cuenta distintas circunstancias y sobre todo la labor desinteresada y benéfica digna de todo impulso y alabanza de algunos de ellos solo podrán inscribirse los coros pertenecientes a la "Asociación de Coros Clavé".

El hecho de que la recaudación destinada íntegra a la adquisición de radium viene a añadir una nota más de simpatía a un acto que de por sí por estar destinado a los coros republicanos, esas agrupaciones que como ninguna pueden ostentar con mayor derecho el calificativo de divulgadores continuos y perseverantes de la cultura popular merece todas las alabanzas y apoyo del pueblo culto.

La secretaria de la J. A., Margarita Rullán.

Linea de los Ferrocarriles de Mallorca

Linea de Manacor a Artá
E nel sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al cinco por ciento, de la línea de Manacor a Artá, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números:
62—514—950—1133—1448—2007—2540—2929—3390—4012—5170—5834.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y en el de sus sucursales desde el 1.º de Agosto próximo en el que depararán de devengar interés según lo estipulado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Obligacionistas.

Palma 27 de Julio de 1933.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca: El Director Gerente, Rafael Elanes Tolosa.

Fiesta callejera en Santa Catalina

En la barriada de la plaza del Progreso y sus contornos del Arrabal de Santa Catalina se celebrarán mañana y pasado, domingo, unas extraordinarias fiestas populares.

Darán comienzo mañana noche las diez con un gran baile, interponiendo escogidas parejas boleros, baile de sala, bajo la dirección del maestro don Miguel Coll.

Una bellísima extranjera, de nacionalidad norteamericana, vestida con nuestro típico traje payés bailar unos boleros.

Una pareja de pequeños con traje mallorquín bailarán danzas del país. Domingo, fiesta en el barrio antedicho, en cuyos cadafalcos van a ser bandas de música, amenizarán la valeda.

Hemos sido atentamente invitados por la Comisión organizadora que dirige don José Sepúlveda y don Pedro Albertí.

Velada

El Domingo 23 de los corrientes por la noche, se celebró una velada en el local que, en la calle de Uta, posee el Centro Republicano Federal de Mallorca del tercer Distrito, organizada por la Comisión de Festejos de dicho Centro y del Orfeón de mismo.

Empezó dicha velada con el Himno de Riego interpretado por la orquesta que dirige don Gabriel Piña, haciéndolo admirablemente; después cantó la romanza del "Tosca", el aficionado tenor del Orfeón don Juan Victoria, la continuación el también aficionado al rítono del expresado Orfeón don Jaime Pons, demostró sus habilidades torrente de voz cantando magistralmente el tenor don Pedro Roselló cantó con verdadera maestría "Las de Aragón", y finalmente, los señores Victoria y Pons, el "Duo de María" acompañados al piano el Director del Orfeón señor Piña, dándonos los dos la sensación de haberlo hecho como verdaderos artistas. Entre otros cantos, manza y romanza, el elemento joven danzaron al compás de algunos boleros que ejecutó muy bien la orquesta; resultando la velada muy concurrida, familiar y amena, mereciendo, por ello, las Comisiones unánimes aplausos y felicitaciones.

Verbena

Para mañana sábado anuncia el pujante sociedad "Mallorca Lawn Tennis", la tercera y última de sus atrayentes verbenas.

Con dicho motivo desde hace días se llevan a cabo en el campo de la referida sociedad importantes preparativos relativos a adorno e iluminación que le ofrecerán un conjunto por todos conceptos interesante.

Dicha verbena promete resultar un éxito a juzgar por el entusiasmo que con respecto a la misma se nota, y muy especialmente por parte de la colonia extranjera.

Notas de Carnel PERSONALES

* Después de pasar una temporada por el extranjero y península ha regresado esta tarde en el correo de Valencia e Ibiza, nuestro amigo, el Médico-Oculista don Juan Camarero Fontcuberta.

Sea bien llegado.

* Se encuentra mejorada de la intervención quirúrgica practicada en la Clínica Juaneda, la distinguida señora doña Catalina Salvá, viuda de Procurador señor Clar.

Le deseamos un total restablecimiento.

* Se encuentra totalmente restablecida de la ligera dolencia que durante algunos días la retuvo en cama la

Informaciones

De política

CENTRO REPUBLICANO RADICAL DE LLUCHMAYOR

En Junta general ordinaria celebrada el día 16 del corriente, por el Centro Republicano Radical de Lluchmayor, se procedió a la renovación de la Junta Directiva y Comité Municipal, quedando constituidos en la siguiente forma:

Junta Directiva:
Presidente: D. Antonio Roca Creus.
Vice-Presidente: D. Antonio Salvá Morlá.

Secretario: D. Juan Mut Tomás.
Vice-Secretario: D. Bartolomé Roca Rubí.

Tesorero-Contador: D. Juan Tomás Ferrerians.

Vocales: D. Miguel Carbonell Clar; on Pablo Manresa Tomás; don Antonio Miguel Clar; on Jaime Aulet Talladas; don Miguel Salvá Vidal y don Damián Garau Calafat.

Comité Municipal:
Presidente: Don Miguel Carbonell Clar.
Secretario: D. Antonio Roca Creus.
Vocales: Don Miguel Catañá Compañy; don Antonio Salvá Morlá y don Juan Tomás Contestí.

Notas del Mar

EL "BURMA"

Procedente de Marsella llegó ayer el trasatlántico inglés Burma.

Embarcó y desembarcó varios pasajeros.

Poco después salió con rumbo a Londres, haciendo escala en Gibraltar.

EL "ORAMA"

También, procedente de Marsella llegó ayer tarde, a las cuatro y media el paquebót inglés "Orama".

Salió luego para Gibraltar.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Para la mar, siguiendo el crucero que ya publicamos ha salido el buque escuela de guardias marinas español "Sebastián Eicano".

De la Diputación

MANIFESTACIONES DEL SR. JULIA SOBRE LA COMIDA QUE SE SUMINISTRA A LA CASA D'EDUCACIO I ASSISTENCIA SOCIAL

El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá refiriéndose a la cuestión de la comida que se suministra a los asilados de la Casa d'Educació i Assistència Social, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"No diré que la manutención en los Establecimientos de Asistencia Social — nada de Misericordia — y Hospitales a cargo de esta Diputación, se suministren así como esta Presidencia entiendo debe hacerse, por que mi ideal político y social está bastante más elevado que el actual estado de cosas, en que la Diputación tiene su vida económica que no está en relación para atender como se debe, a las necesidades de esta clase de Establecimientos; pero sí, afirmo, que se hace todo lo que se puede para atender estos servicios lo mejor posible con arreglo a las disponibilidades.

Es no querer vivir en la realidad, el pensar siquiera que los Establecimientos provinciales no han mejorado desde que vivimos en República. Para comprobarlo invito nuevamente al público en general, y de una manera especial a todos los señores concejales del Ayuntamiento de Palma, por ser la capital, como a los de los pueblos para que visiten en completa libertad los Establecimientos provinciales de Beneficencia y de manera especial las cocinas en las horas de servir las comidas, y personalmente podrán comprobar las mejoras introducidas así como el comportamiento en servir a los enfermos asilados.

Los hombres de la República que

estamos al frente de la Diputación tenemos gran interés en ser "dignos hombres de la República", y no estaríamos satisfechos, de no haber podido conseguir tener todo lo mejor que se puede — no lo que se quiere — los Establecimientos de la Diputación.

Al frente de cada Establecimiento hay un Director que cuando más naga de tal, más satisfechos estamos. Son Diputados inspectores y visitadores del Manicomio, Casa d'Asistencia Social, Hospital y Casa provincial de la Infancia, los señores don Antonio Tuduri, don Mariano Serra y don Emiliu Darder.

El público y los señores concejales como todas las autoridades al visitar los Establecimientos dependientes de la Diputación y sus cocinas, pueden y deben denunciar lo que encuentren denunciable al Director de cada Establecimiento, a los Diputados inspectores y a esta Presidencia, en la completa seguridad que seguidamente quedarán corregidas, y muy lejos de ofendernos — como se ha oído — por no cumplir mejor nuestros deberes que si lo que deseamos. Nadie patrocinara a los contratistas o suministradores y éstos forzosamente han de cumplir con su obligación o dejar de serlo.

Por si hay algo que se pueda corregir, esta Presidencia para dar cumplimiento a cuanto queda dicho, con fecha 28 del corriente envía a cada uno de los Directores de los Establecimientos de esta Diputación la siguiente comunicación:

"Esta Presidencia al propio tiempo que se complace en expresar a usted su reconocimiento por el celo con que cumple las funciones de su cargo, se considera en deber a fin de que continúe y no se interrumpa la obra de transformación de los servicios de ese Establecimiento, encaminada a conseguir el máximo perfeccionamiento de los mismos, las siguientes instrucciones que no udo serán — como es norma de esta Dirección — fiel y exactamente cumplidas:

- 1.º Deberá V. estar presente en el Establecimiento cuando se sirvan las comidas a los acogidos en el mismo cuidando de que los alimentos reunan en cantidad y calidad las condiciones exigidas en las respectivas contratas.
- 2.º Deberá Vd. recibir personalmente todos los víveres que se suministren no admitiendo los que sean de malas condiciones o inferiores a la cantidad pedida, dando inmediata cuenta a esta Presidencia para que en su vista pueda adoptar la resolución que estime pertinente.
- 3.º Semanalmente deberá Vd. dar cuenta a esta Presidencia de las quejas que los acogidos hubieran formulado respecto de los alimentos que se les sirven, y de las medidas correctivas adoptadas por esa Dirección.
- 4.º Podrá Vd. en caso de necesidad, delegar la misión inspectora que por estas instrucciones se le encomiendan, en otro funcionario del Establecimiento, aunque siempre bajo su responsabilidad."

Cuestiones sociales

Los yeseros adornistas

El Sindicato Unico del Ramo de Construcción, Sección yeseros, en Junta General del día 27 del corriente, ha tomado el acuerdo de hacer pública su protesta por la detención, que estim arbitraria, del socio de dicho Sindicato José Céspedes, y gestionar su libertad.

El Sindicato Metalúrgico

El Sindicato Metalúrgico nos remite para su publicación la siguiente nota:

"En Junta General del ramo, celebrada el día 18 del actual, entre otros acuerdos en el que se refiere a Vacaciones correspondientes al año 1933, en vista de la situación en que se ha colocado la patronal, negándose en absoluto a querer reconocer nuestros derechos, como obreros y como ciuda-

danos, pretendiendo a la vez que su destino sea concedido en los cruces de invierno, tal como los tuvimos que disfrutar el año anterior, en consideración a lo expuesto, se tomo el siguiente acuerdo:

Que todos los obreros, que lleven un año cumplido al servicio de su patrono y que en la hora actual se sostengan en el mismo criterio, no habiendo sido posible llegar a una avenencia tal como determina la base 30 de las de trabajo aprobadas por el Ministerio de Trabajo en 13 de Junio de 1932, y puestas en vigor dentro de la Jurisdicción de Baleares en 17 de Julio del mismo año, deben observar la siguiente conducta:

El día 23 de Agosto, todos aquellos obreros que se encuentren en tal situación, abandonarán el trabajo hasta el 31 de Agosto inclusive.

Se tendrá bien en cuenta en todos los talleres, las necesidades de la industria.

Se deben abstener del acuerdo — como se supone — todos aquellos obreros lleven menos de un año en el taller; los que previamente le tengan disfrutada, y todos los que con anterioridad tengan fijada la fecha de la vacación de común acuerdo entre patrono y obrero.

Lo que se publica para general conocimiento del gremio, en evitación de posibles y lamentables interpretaciones.—El secretario, Antonio Gil.

Una avería y un robo

La benemérita del puesto de Montuini comunica al señor Gobernador que, el vecino de Santa María, Andrés Horrach Ramis, de 66 años, cuando efectuaba un reparto de aguas esterilizadas y gaseosas por los pueblos, al llegar al kilómetro 9 de la carretera de Sineu a Campos se produjo la rotura de un eje de las ruedas del coche. Tu-

Sí puede Ud. comprar VENTILADORES de tan alta calidad como los que les ofrecemos a precios más bajos les aconsejamos los compren.

VENTILADORES

PESETAS

General Eléctric, 20 cm. inclinable	49'50
A. E. G., 25 cm. 3 regulaciones	69'50
GILBERT, 20 cm. oscilantes	89'50
CENTURY, 30 cm. oscilantes, 3 regulaciones	245'00
THOMSON, 40 cm. oscilantes, 3 regulaciones	295'00

Otros modelos, en varios tamaños, marcas

Westinghouse, NUMAX, GENERAL ELECTRIC, THOMSON, ORBIT, desde Ptas, 32'0 hasta 345'00

También tenemos existencia en TIPOS DE TECHO.

PLAZOS de 6 meses.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Calle Morey, 35

Teléfono 1205

distinguida señorita Antonia Morant... Necrologica

NECROLOGICA

Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad el distinguido señor don Sebastián Ballester Castell...

LIRICO HOY



besos al pasar

En el mismo programa POLITIQUERIAS

STAN LAUREL Y OLIVER HARDY

De Teatros

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la última producción de la famosa artista Norma Shearer titulada 'Besos al pasar'...

Nunca vimos a Norma Shearer tan delicada, tan dueña de sí como en este papel de mujer de nuestra época...

La presentación de 'Besos al pasar' es verdaderamente fastuosa. El numeroso público que ayer se congregó en este teatro siguió con interés el desarrollo del fin aplaudiéndolo al final.

Como complemento de programa se proyectó la película hablada en español 'Politiquerias' interpretada por la famosa pareja Laurel-Hardy.

Este extraordinario programa se proyectará hasta el próximo domingo pues para el lunes se anuncia el estreno de la gran producción titulada 'Poly la chica del cinco'...

Taurófilas

LA CORRIDA DEL DOMINGO EN INCA

Aumenta el entusiasmo para la gran corrida de toros que el próximo domingo ha de celebrarse en Inca...

El cartel ha satisfecho plenamente al público y la noticia de que en el mismo figura el famoso diestro Pepe Gallardo ha despertado gran entusiasmo.

La terna de matadores resulta excelente y casi difícil de superar. Niño de la Palma es sin disputa alguna un excelente torero...

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona el vapor 'Rey Jaime I', capitán don Juan Estela. De Ibiza, el 'Rafael Verdera'...

Asistencia Palmesana. Instalación de cuarto de baños. Esta Sociedad ha acordado abrir concurso...

y sin duda alguna la de más positivo valor.

Con estos tres toreros y los seis toros de la Viuda de Soler que hay en los corrales de Inca no cabe duda que el domingo podemos presenciar una excelente corrida...

La expectación que hay para la corrida se ha puesto de relieve con el crecido número de entradas que se han despachado estos días.

Mañana sábado se despacharán entradas en el Lirico, Bar Cristal y Café Suizo.

Para los espectadores de Palma hay una excelente combinación de tren pues el extraordinario de aquí saldrá a las tres de la tarde...

De Inca para Palma saldrá a las 7 de la noche, hora en que normalmente ya debe haber acabado la corrida...

La corrida como saben los lectores empezará a las cuatro y media de la tarde.

De la Región

SINEU

Festividad de San Luis Gonzaga. Con gran solemnidad se celebró la fiesta de San Luis Gonzaga que los congregantes de esta villa dedicaban a su segundo Patrono...

Al anochecer del día 24 se cantaron solemnidades completas en nuestro primer templo parroquial. Acto seguido en el Atrio de la misma Parroquia que estaba adornadísimo se dispararon un ramillete de fuegos artificiales.

El 25 a las ocho se celebró en la misma iglesia Misa de Comunión general en que se acercaron a recibir el Pan de los Fuertes, la Sagrada Eucaristía, más de un centenar de Congregantes.

A las nueve y media cantóse tercia y a las diez oficio solemne siendo el celebrante el Rdo. D. José Caldentey, Vicario, asistido de los Sres. Barceló y Ramis D. M. por el Orfeón de la Congregación Mariana...

Ocupo la Catedral del Espíritu Santo el elocuentísimo orador Sagrado Rdo. D. Valentín Herrero Pbro. quien con su gran elocuencia puso a San Luis Gonzaga como modelo de la Juventud.

Per la tarde a las cinco y media tuvo lugar una tarde literaria con el siguiente programa:

Primera parte

Barcarola de Mendelson por el orfeón.

Memoria de la Congregación por el Sra. Ingrida D. Juan Ferriol.

Y la representación del drama el 'Ancillero Católico de Inglaterra' Tommas Moro por los Congregantes siguientes:

Tomas Moro G. Pastor. Rey Enrique M. Fiol. Ministro Cromwell A. Gelabert. Alfredo hijo de D. Tomás R. Ribas, Sacerdote F. Florit, Guardia de Prisión F. Ferriol; Jueces P. Bonnin y P. Real, Capitán de Guardia J. Amengual, Mensajeros M. Matas, Pajes G. Ferriol R. Moya J. Real, Guardias R. Vanrell, y B. Clamor.

Todos estuvieron bien en su cometido destacándose G. Pastor que estuvo felicísimo en toda la tarde, flojeando algo el Sr. Fiol.

Plegaria por el orfeón.

Durante el descanso se presentaron algunos objetos.

Segunda parte

Discurso del Sr. Herrero quien tra-

Para Verbenas y Fiestas Populares

Inmenso surtido para adorno de Calles, Plazas, Terrazas, Chalets, etc. Gran surtido en faroles de todas clases. Faroles artísticamente japoneses. Faroles venecianos desde 0'25 a 5 pesetas.

Guirnalda y flecos de infinidad de modelos. Globos forma pera desde 0'50 a 5 pesetas. Globos de forma grotesca.

Serpentinas calidad superior. Confetti sin ninguna clase de residuos molestos. Mantones de Manila. Papeles de colores.

Ventas al por mayor y menor. Precios sumamente económicos.

De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 30.

to sobre el tema de la Religión Católica y España siendo interrumpido constantemente por espectadores que no cesaban de aplaudirle.

Cuadro humorístico 'Mon Homo', por varios congregantes, siendo aplaudidos.

En fin una gran tarde saliendo el público satisfechísimo.

No podemos menos de felicitar a su infatigable director Sr. Ramis y a los Congregantes Sres. Pastor, Mulet, Crespi y Ferriol alma de esta fiesta y que San Luis conceda una bendición sobre la Juventud Sineuense y la Congregación Mariana.

Sineu, 26-7-1933.

UN ESPECTADOR

PRUEBE V. KYSSSET

EL MEJOR VERMOUTH

GACETILLAS

—LOS DEPOSITOS DE SON TUCORES. Se hallan muy adelantadas las obras de construcción de los grandes depósitos que han de surtir de aguas a Palma situados en 'Son Tucogores'...

Es una obra sólida perfectamente contruida y de utilidad manifiesta por la que se elogia al proyectante y director de la misma, el Ingeniero Municipal señor Zaforteza y al constructor y contratista don Anonio Balague.

—CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO. En la casa de Scorro del Ayuntamiento ha sido curada esta mañana de herida en la cabeza a consecuencia de caída Antonia Gamundí, de 26 años.

También ha sido curado de lujación del pie izquierdo Jaime Mateu de 22 años, daño que se produjo al descargar unos maderos de un carro. —Han sido curadas varias otras personas que se produjeron daño en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de caídas, en riña o trabajando.

—NEGARON QUE SE JUGARA. Dice la guardia Civil del puesto de la Puebla al señor Gobernador que, a las dos horas del día 26 en un café de dicha localidad entiende que se permitieron jugar a uno e diez juegos prohibidos, por cuanto el dueño de dicho café al divisar la pareja dió la voz de alarma y un numeroso grupo de personas que se hallaban a su alrededor se dieron a la fuga...

Todos negaron que allí se jugara. SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. El día 17 le fué denunciado al jefe de la Benemérita del puesto de Binisalem, por el vecino Miguel Reus Pol, de 21 años de edad, que le habían sido sustraídas unas 48 pesetas del bolsillo de un guarda polvo que tenía colgado de una percha.

Como presunto autor del hecho fué denunciado un feriante, de 26 años de edad y malos antecedentes que se hospedaba en dicho café.

—La del puesto de esta ciudad cuenta al señor Gobernador de haber sometido bajo la acción judicial a varios individuos autores de varios hurtos de aves en casas de esta capital y su término.

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0. N. 765.2. Características de la tendencia barométrica. Tendencia barométrica. Dirección y fuerza (escala teológica) del viento. S. E. 0. Temperatura C. 23.2. Humedad relativa. S. O. 70.5. Temperatura máxima ayer. 34.0. Mínima. 17.2. Id. a descubrirse. 15.4. Lluvia en 24 horas. 0.00. 28 de Julio de 1933.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa Marta.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Favcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro a las 6 tarde a 12 noche.

PALMAR.—Sesiones de cine sonoro a las 6 tarde a 12 noche.

POR 5 ptas.

La revolución Argentina, por Gutiérrez de Miguel. 5'00. Siluetas. 0'50. Tanqueta, por Francisco Coppee. 2'00.

Los grandes triunfos de la voluntad, por Zurano Muñoz. 4'00. Concha Espina. 4'00.

Información cinematográfica. 0'50. La guerra submarina. 1'00. Lo que cura el Dr. Asuero. 1'00.

El arte en la encuadernación. 0'50. Sangre Azul, por Juan Quixé. 0'50.

De venta en la librería de J. Tous.

EXTRAVIADO

un reloj pulsera oro señora desde el día 20, calles Salud, Menéndez Pelayo y 14 Abril, Terreno. Se gratificará. Salud, 72, 2.º

CASA EN EL TERRENO

Avenida del 14 Abril, núm. 38 y Baria, 3.º s. vende. Consta de planta baja y dos pisos independientes. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

LIRICO LUNES a las 3'30

MARION DAVIES CLARK GABLE



POLY LA CHICA DEL CIRCO

En el mismo programa CHAMP

El film cumbre de WALLACE BEERY y JACKIE COOPER

EL TERRORISTA

Ultima obra de EL CABALLERO AUDAZ 5 ptas.

De venta en la librería de José Tous, P. Cort, 29.

EN CASA NUEVA

de familia reducida, piso principal, en suite, se alquila habitación a señora sola o matrimonio, hay cuarto de baño y teléfono. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (1265)

Se necesita matrimonio

en hijos para servir en familia extranjera. la mujer que sea buena cocinera y el marido para ayudar en la casa, servir a la mesa, etc. Se exige mucha limpieza. Preferible que sepan algo de francés o inglés. Dirigirse de 10 a 12 Palma Post, Conquistador, 18. (1266)

CASA EN GENOVA

Anueblada y completamente independiente se alquila. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

CASA AMUEBLADA

Con todo confort, termosifón, jardín, se alquila. Informes: Palacio, 73, Principal.

SE OFRECE

joven 24 años, libre del servicio, muy práctico en contabilidad y sabiendo escribir a máquina, pretensiones modestas, inmejorables referencias. Escribir al núm. 1263, plaza Sta. Eulalia, 10. (1263)

POR 5 ptas.

Nuevo Escaenario, por E. Este. 5'00. va Oretga. Monólogos y diálogos, por Gil. 1'00. ranta. El arte en la encuadernación. 0'50. Ultimos versos de don José Zorrilla. 5'00. Enriqueta, por Francisco Coppee. 2'00. Revista de Tropas coloniales. 1'00. Proses de viatge, por E. López Chavarrí. 2'50. Siluetas. 0'50. Las emociones sencillas, por Javier Bugallal. 4'00. De venta en la librería J. Tous.

PLAZA DE TOROS DE INCA

Domingo 30 Julio A las 4 y media tarde

SENSACIONAL CORRIDA DE TOROS

6 MAGNIFICOS TOROS DE LA VIUDA DE SOLER 6

por los famosos diestros del abono de Madrid

Niño de la Palma

Félix Rodríguez II

PEPE GALLARDO

SOMBRA, 8 pesetas.

SOL, 5 pesetas

BALEAR HOY de 6 a 12

GRAN MES FILMOFONO

El Muñeco

Original y sugestiva opereta bufa

Amores de Medianoche

Sentimental y conmovedora novela de amor

POR TELÉGRAFO

Banquete a Abad Conde

Madrid, 28 (3'30 m.)

Esta noche en el Hotel Nacional se celebró el banquete en honor de Abad Conde por la elevación al cargo de Vocal del Tribunal de Garantías. Concurrieron todos los diputados radicales excepto Lerroux y Martínez Barrios que enviaron sus adhesiones. Lerroux en su carta saluda a todos los concurrentes y dice que la designación de Abad Conde demuestra la capacidad de los hombres del partido radical para ocupar estos cargos. En los postres hablaron Salazar Alonso que ofreció el banquete y Gueara del Río. Este dijo que ante las circunstancias políticas el partido radical permanece callado y así continúa mientras el régimen no corre peligro alguno. Nosotros esperamos con gran afán la unión de las fuerzas republicanas, pero vemos con dolor que los grupos hablan de unión pero al llegar a los hechos no se ponen de acuerdo. Para ello los radicales firmaríamos en blanco cualquier programa, siempre que no fuese verdaderamente republicano. Abad Conde también pronunció breves palabras afirmando que por encima de los intereses de partido él en el Tribunal de Garantías se limitará siempre a hacer justicia.

Gordon Ordax conferencia con Azaña

Madrid, 27 (11 n.)

A la entrevista que el señor Azaña celebró con Gordon Ordax asistió también el señor Moreno Galvache. Al salir Gordon Ordax, interrogado por los periodistas, dijo: —Hemos hablado únicamente del programa de arrendamientos. Negó que hubiese tratado también de las bases que entregaron los radicales-socialistas al señor Azaña. Después de la entrevista el señor Gordon Ordax se reunió con los señores Galarza, Moreno Galvache y otros diputados del partido. Conversando alguno de estos con los periodistas, dijo que el señor Gordon Ordax habló con Azaña de la ley de Arrendamientos, pero también se habló algo relacionado con las bases que presentó al Gobierno el Comité Ejecutivo del partido. Al abandonar el Congreso el señor Azaña fué interrogado por un periodista y confirmó que con los señores Gordon Ordax y Moreno Galvache se había ocupado exclusivamente de la ley de Arrendamientos. Preguntado si se aprobaría el proyecto antes de las vacaciones, contestó lo que sí. Los periodistas dijeron: —¿Entonces hasta el 15 de Agosto no hay vacaciones? —No está mal, contestó sonriendo Azaña.

El Convenio con el Uruguay

Madrid, 27 (11'30 n.)

Antes de presentar a la Mesa de la Cámara la proposición incidental para que se discuta urgentemente la ratificación del tratado con el Uruguay, consultaron el caso con el Presidente del Consejo los señores Cabrera, Nogués y otros. El Presidente les dijo que no consideraba oportuno que se presentara y si lo hacían, el Gobierno se oponería a que se discutiera. Sin embargo dijo que no se cerrarían las Cortes sin que se planteara el asunto en la Cámara. Como consecuencia de esto, los mencionados señores renunciaron a plantear el asunto, pero el señor López Goicoechea dijo que no le satisfacía ello y que reproduciría la proposición sin aquellas firmas ya que estimaba que las palabras del Presidente en el despacho de ministros del

Congreso debía reproducirlas en el salón de sesiones.

Poco después de comenzar la sesión, se suscribió por los diputados señores Nogués, Palomo, Moreno Galvache, Luis el Río, y otros, una proposición incidental declarando la urgencia de la discusión del dictamen emitido por la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ratificación del tratado del Uruguay.

El caso March

Madrid, 27 (11 n.)

Se ha reunido la comisión de responsabilidades ante la cual la subcomisión que entiende en el asunto March dió cuenta del apuntamiento y del acta de acusación. Se acordó que esta misma semana se formalice el acta y se repartan las copias entre los miembros de la comisión para su estudio y poder discutirla. El diputado señor Villanueva anunció que presentaría un voto particular. Parece que las autoridades quieren trasladar nuevamente al señor March a la Cárcel Modelo, pero el abogado del mismo ha dirigido un escrito a las autoridades competentes pidiendo que no se efectúe el traslado. Parece que el acta de acusación la redactará el señor Bujeda ajustándose al pliego de cargos. A primeros de la semana próxima se volverá a reunir la comisión para continuar el estudio del asunto March.

Cuestiones sociales

EN BILBAO

Madrid, 27 (11'30 n.)

Han sido puestos en libertad los 20 detenidos por el supuesto complot. Entre los libertados figura el hijo de los ex-Condes de Zubiria. EN PLASENCIA Se ha declarado la huelga general como protesta por los manejos de los fascistas y agrarios. El paro afecta a todos los ramos incluso a los transportes. Los Comercios, Bares y Bancos abrieron. La huelga transcurre normalmente. En los Comercios y Bares despachan los familiares. En la Asamblea de la Casa del Pueblo se pidió al Ayuntamiento que destituya a todos los empleados monárquicos.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 27 (11 n.)

Al llegar el señor Lerroux al Congreso conversó con los periodistas, quienes le indicaron que se ha comentado mucho la actitud de la minoría radical en las votaciones de "quorum" de ayer. El señor Lerroux dijo que era un secreto a voces que hace días se requirió al señor Martínez Barrios para indicarle el Gobierno las dificultades parlamentarias con que tropezaban y entonces se mostró propicio a facilitar la aprobación de estas leyes que no sólo el Gobierno sino en otras altas esferas se estiman también indispensables. Nosotros como minoría gubernamental, no podíamos hacer otra cosa. Sin embargo no se me culpa que muy posiblemente no se agradecerán esta conducta nuestra, pero no lo hacemos para que se nos agradezca. Se le preguntó si aún quedaban más leyes indispensables, respondiendo que creía que no. Un periodista le hizo ver que los agrarios se disponen a realizar obstrucción al proyecto de arrendamientos rústicos, que el señor Azaña indicó que era complementario de la reforma agraria, inquiriéndole qué actitud adoptaría la minoría radical en el caso de que se intentara aplicar la guillotina, respondiendo: —Nosotros seguiremos la misma conducta que ellos siguieron cuando nosotros hicimos obstrucción. Allí el Gobierno se las entiende con los agrarios. Un periodista le preguntó: ¿No cree usted que haya crisis inmediata?

—¿No cree usted que haya crisis inmediata?

El señor Lerroux terminó diciendo: —Sigan ustedes pensando en que cada día es la víspera del día de la crisis. A las 6'30 de la tarde, el señor Lerroux volvió a salir del salón y dijo: —Me marchó a San Rafael. De lo que luego me digan depende que venga o no mañana. Un periodista le preguntó: —¿Cree V. que habrá sesiones la semana próxima. El señor Lerroux contestó: —No sé. Y ser profeta tiene muchos inconvenientes.

Embargo a la señorita Pilar Millán Astray

Madrid, 27 (11 n.)

Por no haber satisfecho la multa de quinientas pesetas que se impuso a la Srta. Pilar Millán Astray por los incidentes ocurridos en la noche del estreno de "Santa Teresita de Jesús", esta mañana se presentó el Juzgado en su domicilio, embargándola los muebles.

De Política

IMPORTANTE CENA ENTRE POLITICOS

Madrid, 27 (11 n.)

Esta tarde, en el Congreso, el señor Martínez Barrios conversó con los periodistas. Estos le preguntaron si tuvo importancia la cena celebrada anoche, a la que concurrió en compañía de los Sres Gordon Ordax, Moreno Galvache, Ramón Feced y Sánchez Román. El señor Martínez Barrios contestó: —Cuando se reúnen cinco políticos, comprenderán que se habla de política; pero yo no puedo referir todas nuestras palabras, comprendanlo. Además, fué sencillamente una explicación objetiva de nuestros pareceres individuales. LAS PROVISIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LOS SOVIETS Madrid, 27 (11 n.) En el Congreso se decía esta tarde que en el Consejo de hoy nada se habló del nombramiento de Ministro de Justicia, pues todo lo referente a esta

cuestión está aplazado hasta la aprobación de la Ley de Arrendamientos rústicos.

También se ha dicho que quien mas probabilidades tiene para ocupar la Embajada de España en la República de los soviets, es el señor Araquistain.

AZANA Y EL TRATADO CON URUGUAY

Los diputados Moreno, Galvache, Cirilo Río y López Goicoechea acordaron presentar una proposición solicitando que se discuta inmediatamente la ratificación del Tratado con Uruguay.

D. Fernando de los Ríos les rogó que no la presentaran, pero los diputados insistieron.

En vista de ello, de los Ríos se reunió con Azaña, además de los firmantes de la proposición.

Azaña les prometió que se resolverá antes de cerrar el Parlamento.

Galvache contestó que no le retirará hasta que estas manifestaciones las haga en el salón de sesiones.

EN PRO DEL ESTATUTO GALLEGO. Ferrol.—Ha llegado una excursión de vascos y catalanes que realizan por Galicia una propaganda mútua de ayuda a Cataluña, Vasconia y Galicia.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

Mañana a las diez de la mañana se cambiarán telegramas referentes al reconocimiento de los respectivos Estados entre los Gobiernos de Madrid y Moscú. Mañana marcha Ostrotsky a San

Sebastián para seguir hacia París y Moscú.

EL ALCALDE DE SEVILLA VISITA A AZANA

El señor Martínez Barrios acompañando al Alcalde de Sevilla visitó al señor Azaña en su despacho del Congreso.

El Alcalde dijo a la salida que había expuesto al señor Azaña la desastrosa situación económica porque atraviesa el Ayuntamiento de Sevilla.

Dijo que el señor Azaña le había escuchado atentamente y que le apuntó algunas fórmulas para normalizar el estado económico del municipio, ofreciéndole además interesarse por la solución.

El señor Martínez Barrios confirmó la referencia del Alcalde.

Preguntado si habían hablado algo de política, dijo: —Algo hablamos sobre el quorum y la marcha de los debates parlamentarios.

—¿Y sobre el porvenir? El señor Barrios sonriendo, dijo: —El porvenir es de Gordon Ordax, que está ahora conferenciando con Azaña.

EL SR. ROYO Y EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Preguntado el señor Royo Villanova acerca de la posibilidad de una fórmula para aprobar rápidamente la ley de arrendamientos rústicos, dijo: —No sé nada. Además el jefe de la minoría agraria Sr. Velasco está ausente.

Lo que debía hacerse, es decretar enseguida las vacaciones y dejar el proyecto para Octubre, pues lo que contiene el dictamen para la propiedad es tremendo.

La sesión de las Cortes

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 27 (11 n.)

A las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Besteiro, con poca animación en asientos y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Agricultura.

Aprobada el acta, los Ministros de Hacienda y Agricultura suben sucesivamente a la tribuna de secretarías y leen varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

Se entra en el orden del día y comienza la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos e fincas rústicas.

El señor Casanueva (agrario) defiende un voto particular a la totalidad del proyecto. Señala el fracaso de la Reforma agraria, diciendo que pasan los meses y los años, sin que se aplique ninguno de sus preceptos.

El señor de Francisco: Por complacencias inmerecidas.

El señor Casanueva: ¿Hacia nosotros? Os damos las gracias por vuestra bondadosa benevolencia.

Señala varios puntos del dictamen que a su juicio son incongruentes, y al comentar uno de ellos exclama: ¡Viva la lógica!

(El Presidente, como si fuera ella una alusión a su cátedra, sonríe, y se generalizan las risas en la Cámara).

El orador sigue impugnando el proyecto, teniendo que ser llamado al orden por la presidencia el señor Gomariz, que interrumpe constantemente al señor Casanueva. Este agrega, después de leer algunos párrafos del dictamen, que la aplicación de los mismos arruinaría a los capitalistas.

El señor Martínez Gil, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, en contra de las teorías sostenidas en el voto defendido por don Cándido Casanueva.

Habla de la lamentable situación de los arrendatarios rústicos, a quienes se trata de amparar y defender con la ley que se discute.

Se queja de la sistemática oposición que la minoría agraria ha hecho siempre a cuanto tienda a resolver los graves conflictos que origina la actual organización del agro español, vivero de hondos problemas nacionales.

Añade que la ley proyectada no contiene radicalismos peligrosos, que más bien es suave y conservadora y que los terratenientes no agradecerán al señor Casanueva la obstrucción que ha iniciado esta tarde.

Los señores Casanueva y Martínez Gil rectifican.

En votación nominal, por 102 votos contra ocho, se rechaza el voto.

El señor Cid consume un turno en contra. Examina algunos defectos que a su juicio hay en los artículos. Asegura que hay propietarios que llevan hasta setenta años sin elevar las rentas de las tierras que pertenecieron a sus abuelos. La Ley solo favorecerá a los logreros que habilidosamente hagan valer injustos derechos.

También pide que se modifique el dictamen.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Moran, remitiéndose a lo dicho por el señor Lucio Martínez.

El señor Lara, radical, cree que debe examinarse si es oportuna o no la discusión del proyecto, el cual figuraba en el programa del partido radical. Señala los puntos principales con los que están de acuerdo los radicales.

El señor Martín Martín consume un turno en contra.

La Comisión dice que para no repetir conceptos, contestará en conjunto a todos los oradores que intervienen en el debate.

El señor Sánchez Román expone el aspecto del campo en España en donde actualmente el régimen de arrendamientos alcanza el 70 por 100 de la superficie cultivada. Si en la ley de Reforma Agraria se hubiera previsto la situación de los arrendamientos no habría necesidad de esta Ley.

Se muestra conforme con el carácter retroactivo de la Ley, siempre que el arrendatario no quede en situación de privilegio en ningún caso.

Califica de excesivamente dogmático el proyecto de arrendamientos.

Es absurdo el trato que establece la Ley para el arrendatario capitalista y para el modesto arrendatario.

No comprendo que se haga una Ley que permita hacer negocios fabulosos a los arrendatarios de gran escala.

No me cabe en la cabeza el sistema que se emplea en esta Ley que tiene la tendencia a la transmisión de la propiedad; y esto es causa de una injusticia de que se trate igual al arrendador andaluz o extremeño, que al que percibí pingües rentas en los años de la guerra; con los arrendadores gallegos, asturianos y levantinos, cuyas rentas fueron pequesísimas y desproporcionadas.

Los diputados escuchan al orador con gran atención.

Sigue el señor Sánchez Román diciendo: —Yo creo que cuando se hace una reforma fundamental debe pensarse, sobre todo en el porvenir del agricultor. Yo creo que este proyecto es conservador y no me explico por qué lo combaten los terratenientes, pues solo se modifican los términos del arriendo en el sentido de mayor humanidad.

Pregunta como se van a liquidar los actuales arrendamientos y qué medios se les darán, porque la Ley viene a ser un túnel que se ofrece al arrendatario, con unas mejoras que le otorga la República pero con el peligro de que caigan unas piedras y les cueste la vida.

Termina argumentando para demostrar que más justo hubiese sido hacer entrar al arrendatario en propiedad de la tierra que hizo producir durante tantos años con su propio esfuerzo.

El señor Cronide consume otro turno en contra. Refiriéndose principal-

mente a la región gallega recuerda al Gobierno tiene en su programa político una afirmación fundamental que era respetar todos los derechos legítimos; y los propietarios tienen derechos que no pueden ser desconocidos.

Pide que se modifique el dictamen. El señor Besteiro dice que la Cámara es quien tiene que decidir.

El señor Negrin, en nombre de los socialistas, se adhiere al ruego.

En vista de ello, el señor Simó Martínez dice que mañana contestará a los oradores.

A las 8'30 de la noche, se levanta la sesión.

El reconocimiento de los Soviets

Madrid, 27 (11'30 m.) El ministro de Estado, refiriéndose al reconocimiento de los Soviets nos manifestó que las negociaciones comenzaron a principio de mes, pero en virtud de acuerdo del Consejo de ministros, no se habían hecho públicas hasta que tuviera conocimiento de ellas el Presidente de la República, así como el texto de la nota que iba a dirigirse a Rusia.

En el Consejo celebrado hoy con esta nota el Presidente, pareció dolo bien.

La nota dice así: "Moscú.—Comisario del pueblo de asuntos extranjeros. — Señor Litvinoff. Tengo el honor de informarle de que el Gobierno de la República española, informado por el deseo de consolidar la paz general y establecer las relaciones amistosas entre los pueblos de España y de la Unión de Repúblicas soviéticas, reconoce de hecho y de derecho al Gobierno de dicha Unión como único legal y soberano de la misma.

En virtud de lo precedente, el Gobierno de la República Española estima necesario que las relaciones normales diplomáticas y económicas se restablezcan entre los dos países, está dispuesto al intercambio inmediato de embajadores con el Gobierno de la Unión Soviética y a principiar las negociaciones para realizar un tratado de comercio que sirva de base al desarrollo comercial entre España y la U. R. R. S."

El señor De los Ríos facilitó luego la relación de los países que han reconocido a la U. R. R. S.

La revolución Nacional Socialista alemana

DE LA LEY DE ESTERILIZACIÓN

Madrid, 27 (11 n.)

Berlin.—La ley del Imperio sobre la esterilización, que acaba de ser publicada, había sido aprobada en Consejo de ministros del 14 de actual.

El retraso de diez días en publicarla tenía por objeto hacer resaltar el alcance del comunicado oficial.

Toda la prensa alemana publica análisis de la nueva ley, excepto el gran periódico católico "Germania".

Es difícil creer que durante su estancia en Roma los días 19 y 20 de actual para la firma del Concordato el vicacanciller Von Papen haya dado ignorar a la Santa Sede disposiciones tan graves como la última dictada por el Gobierno, que está en contradicción absoluta con la enseñanza católica y especialmente con la Encíclica del Papa Pío XI sobre el matrimonio católico, en la que se condena explícitamente todo procedimiento de esterilización.

COMENTARIOS DE LA PRENSA OTRA LEY REVOLUCIONARIA

Berlin.—Toda la prensa alemana consagra grandes espacios a la cuenta y explicar la nueva ley sobre la esterilización de todas las personas de sexo femenino o masculino atacados de idiotez, manías depresivas, epilepsia, baile de San Vito, guerra, sordera o enfermedades corporales cuando se trate de casos graves o hereditarios. La ley ordena que cualquier persona que se encuentre en ese caso pueda acogerse voluntariamente a la nueva ley.

Un tribunal dictaminará, a cuyo objeto está previsto de poderes especiales para abrir una información sobre los casos que le sean expuestos el médico llamado como perito profesional dispensado del secreto profesional. Sin embargo, se podrá apelar a un tribunal superior, cuya decisión será definitiva. Los menores de 18 años podrán ser esterilizados a petición de sus tutores, incluso contra su voluntad, después de la decisión del tribunal. Los gastos de la operación serán de cuenta de las Cajas para enfermedades o por el Estado.

La nueva ley tiene un alcance económico. Un penado cuesta al año 1.900 marcos, mientras que un alienado, 2.500.

Termina declarando la Agencia Contí que la nueva ley es una de las medidas más importantes que ha tomado el Gobierno nacional socialista. Pone fin a la política liberal de la materia de repoblación. Por esta ley Alemania atestigua su voluntad consciente de perfeccionar físicamente la calidad de la raza.

Termina diciendo que de aquí al primero de enero de 1934, época en que empezará a entrar en vigor la nueva ley, será promulgada otra que afecta a los criminales sádicos.

LA POLÍTICA DEL SARRE Sarrebrück.—La Landestat se ha reunido hoy para deliberar sobre el

VELODROMO

Mañana Sábado 29, a las 9'45 noche 3.ª y penúltima prueba del

Gran Trofeo Supremacía

90 vueltas con sprints cada 5, disputándolo Pou, Nicolau, Pons, Ramón, Santandreu y Oliver.

Gran match de medio fondo SANTANDREU-BARCELÓ

Precios populares Señoras entrada gratis

Hollywood - Dancing

Todos los días Grandes Debuts A las 12 noche: GRANDES OVACIONES a

Marujita Rivelles Cantos y bailes frívolos

Bella Hortensia Escultura Rumbista

Purita Wilde Esfrella de canto y bai e

The 2 Yankys Duetto exótico sin rival en su género

HOY: GRANDIOSO DEBUT (LA CUBANA) Unica imitadora de la Josefina Baker Grandioso éxito del Edén Concert de Barcelona De 10 y media a 4 madrugada: GRAN DANCING 15 Hermosas y Elegantes Señoritas 15

Ultimos Telegramas

medidas por la Comisión de Gobierno. Estas Ordenanzas se refieren a la cuestión escolar, al perfeccionamiento de la legislación en materia de seguros, a la revalorización de las garantías de garantía del Banco hipotecario y a un acuerdo interviniente entre el Reich y el Territorio del Sarre. Todo ello ha sido aprobado sin gran debate. El Frente alemán ha protestado contra las Escuelas francesas intervenidas por la Administración de minorías dominiales. El comisario del Gobierno ha contestado que dichas Escuelas no reciben más que una ínfima proporción de alumnos, comparadas con las Escuelas del Sarre.

Ecos varios

AL DEFENDERSE DE LOS LADRONES, MATA A UNO DE ELLOS Y HIERE A OTRO

Madrid, 27 (11 n.). Ciudad Real.—Comunican de Sección que esta madrugada, saltando las tapias del corral, penetraron varios individuos en el domicilio del vecino Gregorio Alarcón. Al intentar penetrar en la habitación en que dormía el dueño de la casa, se despertó éste, quien pretendió saltar a la calle para demandar auxilio, interponiéndose los ladrones que le amenazaron de muerte.

Alarcón, que se encontraba con ropa de dormir, se retiró nuevamente a su habitación, consiguiendo coger una pistola con la que hizo disparos para amedrentar a los ladrones, alcanzando a uno de los asaltantes, que falleció poco después. El tercer disparo, hirió gravemente a otro ladrón, que fue detenido un poco más tarde.

De las diligencias practicadas por el juzgado se sabe que el muerto se llamaba Matías Sánchez, natural de Cañama (Jaén) y el herido José Pérez Gómez, de La Carolina (Jaén).

Parece que estos individuos estaban capitaneados por el pistolero de acción apodado "El Gorila", para cuya captura se realizan activas gestiones.

El suceso ha producido gran emoción en el vecindario.

UNA PROTESTA DE SUBDITOS RUMANOS

Un grupo de unos 20 súbditos rumanos se situaron esta mañana frente a la Legación de su país, promoviendo gran escándalo pidiendo que se les facilite pasaportes para poder repatriar.

Amenazaban con destruir el mobiliario. La presencia de los guardias restableció el orden.

EL RETABLO DEL MAR PARA EL ESTADO

La comisión parlamentaria de Instrucción Pública se reunió hoy acordando el principio adquirir para el Estado el retablo del mar de Sebastián Miranda.

ABUNDANCIA Y BARATURA DE FESCADO

Vigo.—Hoy se ha cotizado el pescado a gran baratura por abundancia y encontrarse en huelga algunas fábricas de conservas.

En la Lonja de pescado se vendieron 2.938 pesetas, precio no conocido hace más de 30 años.

Hubo 9 cestos de parrocha y 8 de espadín que no tuvieron cotización, teniendo que ser regaladas por los armadores a establecimientos benéficos.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE PALENZUELA

Cáceres.—En el Cuartel del Regimiento de Infantería ha comenzado el Consejo de Guerra por los sucesos de Palenzuela.

Los procesados son 9. Los sucesos ocurrieron en Mayo de 1932 en que un grupo abandonó el trabajo de segar. Acudió la Benemérita que fue agredida, resultando herido un sargento y un guardia. La fuerza repelió la agresión matando a un paisano.

El Fiscal solicita para cuatro procesados 14 años de reclusión.

UNA ESCUELA DE LADRONES

Málaga.—Se ha detenido al ladrón profesional Leopoldo García, el cual reclutaba menores para cometer robos.

Estos han declarado que en las afueras de la ciudad les reunía para darles lecciones para saber robar.

De los productos del robo les daba una pequeña participación.

Algunas veces les maltrataba porque trabajaban poco.

Los discípulos de Leopoldo eran once.

Todos han sido encarcelados.

ARBOL SIMBOLICO CORTADO

Berlín.—Unos desconocidos han cortado un roble, llamado Hindemurgenburg que se plantó en mayo como símbolo de la unión de todos los alemanes.

Se busca a los autores.

FABRA

EL BALANCE DEL ATHLETIC DE BILBAO

Madrid 28 (11 m.). En la Memoria que ha publicado el Athletic de Bilbao se determina que ha sido liquidada la temporada con una pérdida de diez mil pesetas. Solo en concepto de sueldos y primas a los jugadores han sido pagadas 250 mil pesetas.

ESTALLA UNA BOMBA

Vigo.—Comunican desde el pueblo de San Andrés de Comesana que estalló una bomba en la habitación en que suele dormir un vecino. Ignóranse los móviles del atentado que afortunadamente no ha causado daños ni destrozos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Van recibiendo noticias de todas las provincias diciendo que van siendo puestos en libertad la casi totalidad de individuos detenidos estos días con motivo del supuesto complot. Los que quedan detenidos son pocos y muy extraños como no sean individuos que tengan cuentas pendientes con la justicia.

En Valencia han sido puestos en libertad todos los detenidos. En Játiva y Carlet de Alendia han sido liberados dos.

TORMENTA

Vitoria.—Ha descargado sobre esta capital una fuerte tormenta cayendo granizo de gran tamaño que ha ocasionado la rotura de cristales y persianas.

Se han producido inundaciones en muchas plantas bajas, teniendo que intervenir los bomberos.

En los pueblos ha producido grandes destrozos en el campo, especialmente en las mieses.

En la carretera de Madrid a Irún desmenuóse un árbol que al caer fue a dar sobre un carro que pasaba ocupado por dos personas.

Una de ellas presentaba la fractura del cráneo y está gravísima y la otra tiene el cráneo fracturado también siendo grave su estado.

LOS EXCURSIONISTAS DEL LAR GALEGO DE MADRID, EN EL FERROL

Ferrol.—Se ha dispensado un gran recibimiento a los excursionistas del «Lar gallego» de Madrid.

Los recibió un grandioso gentío vitoreando con entusiasmo a España, Madrid y Galicia.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción. Se pronunciaron afectuosos discursos.

Después fueron objeto de agasajos en el Círculo Mercantil y sociedades de recreo.

Han visitado los arsenales y recorrieron la ría en un remolcador.

Por la tarde visitaron diferentes sociedades y el Vivero.

El Ayuntamiento les obsequiará con una comida campestre.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Comunican de Ribadeo que ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que sepultó a tres obreros. Dos de ellos resultaron muertos.

EXIGIENDO LA DIMISION A UN ALCALDE

Madrid, 28 (2 t.). Granada.—Anoche circularon rumores de que se exigía la dimisión al alcalde de Granada.

Café Alhambra

DESPEDIDA DE LA Orquestina Padró

Programa para hoy Viernes 27 de Julio 1933, de 10 a 12:

1. Rosa Roja (Sardana)	Casnovas
2. Los Cadetes de la Revna (Selección)	Luna
3. Adagio de la Sonata Patética	Beethoven
4. Marúxa (Fantasía)	Vives
5. Matinata (Serenata)	Leoncavallo
6. La Gioconda (Danza de las horas)	Ponchielli
7. Música de Jazz.	

Balneario Hotel CIUDAD JARDIN

Mañana sábado, a las 10 noche

GRAN VERBENA

actuando la pareja de baile

Henri Bray and Dolly

Regalo de ocho muñecas a las señoritas que asistirán a la misma mediante sorteo.

Dichas muñecas están expuestas en los escaparates de «Ca na María d'es Cego».

En cuanto a la provisión de la Cartera de Justicia parece que les comunicó que siempre ha pensado sustituir al señor Alborno por otro afiliado al mismo partido.

PARA DEROGAR LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Se comenta mucho en los pasillos del Congreso y en los círculos políticos lo ocurrido con el propósito del diputado señor Sediles sobre la inmediata derogación de la Ley de Defensa de la República para la cual presentó a la mesa del Congreso una proposición incidental, pero que por gestiones posteriores se le hizo desistir, diciéndole que no era posible pues la derogación de la Ley está adscrita a la vida de las Cortes, pero cuando iba a retirarla la sustituyó por otra en la que pide al Gobierno una declaración solemne de que dicha Ley no se aplicará jamás.

El diputado federal señor Ayuso que había firmado la primera proposición se negó a ese cambio de proposiciones.

El señor Ayuso ha anunciado que mantendrá la primera proposición y que la defenderá.

SOBRE EL COMPLIT

En la sesión de hoy el señor Lamamié de Clerac explicará la interpección que se ha aceptado, sobre las detenciones por el supuesto complot.

LAS RELACIONES DE RUSIA Y ESPAÑA

Anoche el Delegado ruso Ostrowski invitó a comer, para celebrar el establecimiento de las relaciones de Rusia con España, a los tres Ministros socialistas.

Asistieron también los Diputados socialistas señores Araquistain, Negrín, Apsual y Zugazogitia.

Parece que durante la comida se habló del candidato a la Embajada en Moscú.

«El Debate» ha hablado de estas relaciones y titula su información «Gesto Simbólico».

Dice «El Debate» que el Socialismo ha puesto otra vez su marca en los actos gubernamentales, sin que los partidos republicanos que le acompañan y siguen en el poder, hayan esbozado tan solo un gesto de desagrado y algunos de ellos de seguro piensan con preocupación en el mañana, pero ni tienen bríos para oponerse a los socialistas, ni valor moral para separarse de ellos.

La «Gaceta»

Madrid 28 (12 t.). En la «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones:

La Ley electoral aprobada por el Congreso.

Nombramiento del señor Zulueta para la Embajada de España en Berlín.

También publica toda la firma del Consejo celebrado en el palacio Nacional.

Discurso de Mac Donal

Londres.—El señor Mac Donald pronunció un discurso radiado.

Historió los trabajos de la Conferencia económica mundial. Expuso las razones del aplazamiento.

Después de dicha conferencia se reunieron los delegados ingleses prestando por el Sr. Chamberlain firmando la declaración que van concretando los principios de la política monetaria y financiera, excepto los delegados de Irlanda, considerando los reunidos que el fin de la política monetaria debe ser el restablecimiento del patrón oro internacional.

Declaraciones del Conde de Romanones

Madrid 28 (2 t.). Bilbao.—Un periódico local publica las declaraciones que ha hecho el Conde de Romanones en San Sebastián, el cual ha dicho:

«Veo perfectamente claro el porvenir de las derechas españolas; no sé si triunfarán dentro de cuatro meses o de seis, pero que triunfarán esto es seguro.

Bien entendido, que este triunfo, no es la restauración monárquica; el que habla hoy de la monarquía hace daño a la misma monarquía.

Dice que cada día se destaca más la figura política de Gil Robles. Su esfuerzo y talento, le ponen en el primer plano de la política nacional y con el converjen muchas esperanzas; esto lo dice un hombre de ideología muy distinta a la suya.

Añade, que es cierto que Acción Popular se inhibe en cuantas formas de Gobierno se presentan.

No se atreve a pronosticar sobre la duración de las actuales Cortes. Cuando un organismo está caduco y desgastado, igual puede durar cinco meses que cinco años.

No le extraña que se quieran restablecer las relaciones con Rusia, esto lo tenía por descontado desde el día que proclamó la República; ya veremos sus resultados.

No cree en el cambio de Gobierno, cree que con estas Cortes, el sucesor Azaña será Azaña.

Le parece imposible la inmediata aplicación de la Ley de Congregaciones. El actual Ministro de Instrucción es hombre ponderado y procederá con cautela, si le dejan Azaña y Prieto y Largo Caballero.

Yo fui Ministro de Instrucción tres veces y por las estadísticas pude com-

probar que la mitad de los españoles aprendieron a leer en los conventos; más de la mitad de los diputados que votaron la supresión de la enseñanza religiosa, aprendieron en los conventos de leer y escribir.

Termino hablando de su apuesta con Gil Robles.

DESDE VALENCIA

Las corridas de Feria

Valencia, 27 (10'30 n.). Los toros de Encinas torreados esta tarde han sido pequeños, mansos y han sacado un estilo pésimo.

Márquez veroniquéo artísticamente a su primero. Banderilló bien. Con la franela hizo una buena faena y mató decorosamente, siendo muy aplaudido. En su segundo, un toro huido, intentó dominarlo. Con la muleta estuvo eficaz y bien matando. Después se retiró a la enfermería, ligeramente lesionado en una caída.

Domingo Ortega estuvo valentísimo con la capa y con la muleta. En su segundo estuvo artista y valiente, siendo su faena amenizada por la música. Mató de una gran estocada, cortando las dos orejas y el rabo.

Laserna lanceó pausadamente a su primero. Con la muleta estuvo enorme, tocando la música en su honor. Matando estuvo incierto.

En el último estuvo imponderable con el capote, poniendo cátedra. Con la franela comenzó su faena plegada la muleta en la mano izquierda dándole un cambio imponente, continuando luego por naturales, de pecho y en redondo. Al intentar sujetarlo recibió un acuchón. Precipitose al matar, no acertando al herir. Escuchó grandes aplausos.

Había brindado este toro a Benlliure.

MARTINGALA

BOLSA DE MADRID

27 a las 22'00

Deuda Interior.	68'00
Id. Exterior.	83'25
Amortizable 4 por 100.	77'00
Id. 5 por 100.	93'75
Emisión 1929.	99'50
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1917.	89'75
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927. Libre.	99'75
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927. Con impuestos.	88'15
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	90'80
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	103'00
Banco de España.	540'00
Azucareras ordinarias.	39'00
Ferrocarriles Nortes.	188'00
Id. Alicante.	187'00
Francos.	46'95
Libras.	39'85
Eclares.	8'76

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	37'80
Alicantes.	37'45
Tabacos Filipinos.	316'00
Unión Espa. Explosivos.	125'25
Banco Hispano Colonial.	44'00
C. H. A. de E. (ohdae).	407'00
Agua de Barcelona.	142'25
Español de Petróleos.	4'90

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica.	106'50
27-7-33.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	46'90
Id. suizos.	231'75
Libras.	63'17
Libras esterlinas.	39'87
Dollars.	9'06
28-7-33.	

EXTRANJERO

Madrid 28 (1'30 t.) (Urgente)

LONDRES

Pesetas.	2984
Dólares.	44400
Francos.	8503

PARIS

Pesetas.	21350
Dólares.	1930
Libras.	8500

FABRA

3 Revistas de modas interesantes

Vogue.	4'50
Femina.	4'50
Jardín des Modas.	3'50

Mes de Julio

de venta en la librería José Tous.

SALUD

revista de higiene y sanidad o'50 ptas. de venta en la librería Tous.

Una buena revista de modas

es Le jardin des Modes 3'50 ejemplar De venta en la librería José Tous, P. Cort, 129.

BOTE A LA VELA

cuadro de 24 palmas (Julietta), muy bien equipado se vende a la mitad de precio que costó en marzo. Se puede verlo Puerto Porto-Pi.

Razón: Dos de Mayo núm. 2 (Teléfono) de 4 a 6 de la tarde. (1257)

FALTAN

medio oficiales y aprendizas de Ropa Blanca y de color, calle de la Barrera, núm. 9, 1.º 1.ª, Santa Catalina. (1256)

REPRESENTANTE

se necesita en Barcelona y Valencia para asunto porvenir. Dirigirse farmacia Calafell, Sindicato, 135. (1254)

VERANEANTES

A Sra. sola o matrimonio con pocos hijos cedería habitaciones amuebladas en la planta alta con derecho a cocina en la planta baja, de una casa provista de excelente agua, muy tranquila y cerca de pinar con medios de comunicación tanto en tren como en camión distante solamente de Palma unos 20 minutos.

Para informes dirigirse a la calle de la Bolsería núm. 18 Entrel.º de 10 a 1. Parna. (1255)

BOTONES

13-14 años quien desee aprender el francés, presentado por sus padres, se precisa. S. Jaime, 38. (1253)

SE VENDE

un burrito de 3 años y una burrita pequeños. Informes: Conquistador, 23. (1250)

SE TRASPASA

Comercio con o sin género, situado en el punto más céntrico de Palma. Tiene vivienda y más de 40 años de existencia. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1252)

EXTRAVIADO

Imperdible de oro con perlas, calles Triossa, Quint y San Nicolás. Se garantizará. Blanch y Grimalt, S. L., Sindicato, 122. (1248)

MUCHACHO

se necesita para trabajo fácil. Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10. (1247)

CABALLO CARRERAS

Se vende el caballo «Niepe» informes: calle del Carmen núm. 61-1.ª (1247)

SE VENDE

casa planta baja en el ensanche del Instituto (Son Massanet) para informes en la calle 23, carpintería. (1255)

PORTALS NOUS

solares al lado del mar, lo más cerca de Palma.

Informes: M. Falconer—Sindicato, 191. B. Vaquer—Avda. Rosselló, 75.

Si quiere visitar «Portals Nous», sin compromiso llame al teléfono 1-8-1-4. (480)

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5. (108)

Los «RESOLIS»

Si Sansellas los encontraréis en la Bodega Munar, calle Miñonas, 2.

Botellas de litro, a 750. 1.º id. medio litro, a 400. (1258)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto. Teléfono 1-6-5-4.

CHALETES Y SOLARES

Tranvía próximo Pinar espléndido Alquiler y venta precios económicos plazos y contado Informes: J. Ventayol A. Alejandro Rosselló, 191 Teléfono 1818—Palma.

VENDO

Calderas de 3 mil litros. Alambiques y demás aparatos de una destilería de uva. Informes: C. S. Magin, 233. Fábrica. (1261)

VENDO

manzana de magnífico terreno de huerta, de unos 4.000 m2, sita en «Son Ferriol», vecina a la carretera, rodeada de pared, sembrada de diversos árboles frutales, abundancia de agua potable, molino, balsa, casita y coquera. Razón: Olmos 113, 2.º (1241)

DESEA

piso para alquilar Señora extranjera, empleada, en el centro de Palma. Ofertas a Carolina Groskoff, Casa España, 6. (1242)

URGE TRASPASO

Per no poder atenderlo negocio, comestibles café y estanco, sitio muy bueno de Palma. Escribir, plaza Sta. Eulalia, 10. P. F. (1243)

FIAT 509

2 plazas en inmejorables condiciones, se vende. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1235)

VENDO

una casa nueva construcción. 4 viviendas, Calle Fermín Galán. Informes: C. Anselmo Turmeda núm. 54. (1215)

PRENSA DE COPIAR

se vende una completamente nueva, con su correspondiente mesa, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1233)

SE VENDE

una casa en calle de Honderos, número 37 y 39 compuesta de planta baja y dos pisos. Precio 10.000 duros. Informarán: Alfarería 56, 4.º (1189)

VENDO

una escalera caracol de pino tea nueva. Informes: Calle de la Salud, 45. El Terreno. (1223)

SE ALQUILAN

habitaciones, de matrimonio o dos amigos e individuales, cuarto de baño, confort, centro de Palma, familia castellana. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1236)

SE VENDE

Bote de 24 palmas con motor cuatro tiempos 3 HP. doble velamen completamente equipado. Todo estado de nuevo. Informes: Avda. Estación Figueras, 53. (ensanche) (719)

SE VENDE

Auto europeo cabriolet 4 plazas recién ajustado y a toda prueba. Garage Español. (790)

SE VENDE

Un motor 25 H. P. marca Avance aceites pesados 370 evoluciones, estado semi nuevo con sus aparatos de arranque.

Un Grupo motor centrífuga eléctrica marca Century 10 H. P. para elevar 30 mil litros por hora a 300 palmas.

Grupo motor centrífuga marca A. S. E. A. 7 H. P. eléctrico para elevar 150 mil litros por hora a 12 metros profundidad.

Y otros motores de diferentes marcas y precios, todos semi nuevos. Darán razón: Teatro Balear, 80. Almacén de hierro.—Palma. (1149)

CHOFERS

Recapuchado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas. Casa Codina Unión, 8. Palma.

CARRITOS Y BOMBAS

para helados se venden precio de ganga. Informes: M. Ordinas, Mantarros-10. (318)

LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días tomando el ELIXIR VERMIFUGO AGUILA DE SON SERVERA.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3 Sucursales: Merced, 8, San Buena, ventura, 50—Desamparados, 4. Servicio a domicilio.

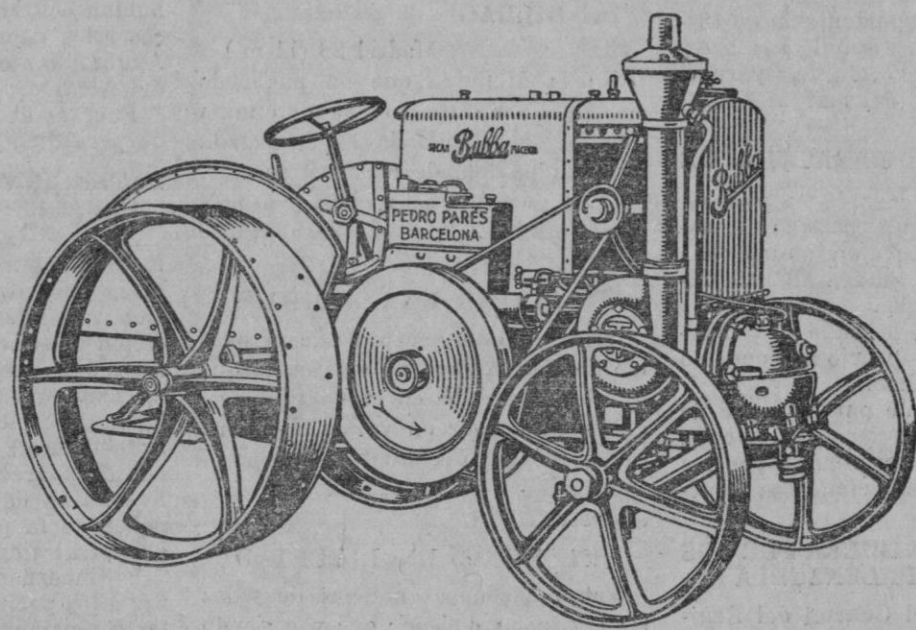
COCHERIA

o local necesario de 25 a 35 metros cuadrados o sea de cinco a seis metros de lado. Razón: Moncadas, 17, 1.º (1238)

CHOFERS Tramitación documentos y enseñanza conducir. Licencias casa Informes en esta Agencia. San Jaime, 9.

¡AGRICULTORES!

La forma de combatir contra los precios bajos de vuestros productos es trabajar con herramientas de reducido coste de entretenimiento.



El tractor BUBBA cumple con este cometido porque GASTA SOLAMENTE UNA PEsETA POR HORA DE TRABAJO.

Espera mente construido para gastar 1 UEL-OIL que se vende en la C.A.M.P.S.A. a 0'16 Pesetas el kilo. Para detalles:

JUAN VERD PEREYRA Sindicato, 194—PALMA DE MALLORCA

COMPANIA TRASMEDITERANEA Barcelona Vía Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 100 Servicios regulares de buques comerciales y correos entre Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española. Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias. Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes. Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias. Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje. LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz. Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger. LINEA CADIZ - LARACHE Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes. LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas. LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h. LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos. LINEA PALMA - MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes. Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

SUCURSAL DEL CEMENTERO DEL AUTOMOVIL DE BARCELONA RODRIGUEZ ARIAS, 19. 5ª CATALINA = PALMA DE MALLORCA Miguel Carmen EN ESTA CASA ENCONTRARAN TODAS LAS PIEZAS DEL AUTOMOVIL USADAS EN BUEN ESTADO TALLER DE REPARACIONES y construcción de Carrocerías de hierro con Volquet

BALNEARIO DE CARBO (Tarragona) 15 Junio a 30 Septiembre Sitio inmejorable para reposo. Asma. Bronquitis. Ictericas. Neurosis. Anemias. Estados de agotamiento. Hiel. Diabetes. Intestinos. Estación ideal de los niños. Clima muy seco. Novísima estación hidroterápica. Pensión completa desde 15 ptas. Chalets amueblados. Informes: Petxina, 2, pral. Tel. 18285. BARCELONA Farmacia Garreta. Mallorca 247. Tel. 70741

Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias Gran exposición de muebles en variedad de estilos. Modelo expreso para esta casa, única que no puede tener competidores, por ser de fabricación propia. SALONES CONFORTABLES Y UBISTA Y DE TODAS CLASES Gran stock de dormitorios chipendal y cubistas. Comedores y despachos reemplazados con cueros. Visítenme y se convencerán. Capuchinas, 31 al 37—Esquina Angeles, 1 al 3

CHOFER Edad 28 años con inmejorables informes, se ofrece para casa, particular, sin pretensiones. Dirigirse a Daniel Codorniu, 14 de Abril, 27, 1.º Terreno. (1246)

EXTRAVIADO medio billete del núm. 14.191 de la Lotería Nacional sorteo ha celebrarse en Madrid el día 1 de agosto próximo, se garantizará su devolución en el cuartelillo de la Guardia Urbana. (1251)

Automovilistas El mejor servicio de ENGRASE Los mejores NEUMATICOS Los mejores ACEITES Los mejores PRECIOS en Service Station, S. A. San Miguel, 236. Av. Conde de Sallent, 89 Teléfono 1917.

SE VENDE Unos 800 metros de terreno con una planta baja y pisito con abundante agua situado: Establ. de C. An. Reses (entre Vivero y S'Endiotería) o bien se cambiaría con una casa a orilla del mar en los alrededores de Palma. Informes: M. Marqués, núm. 51.

UTILAUTO Esmerilado de válvulas trabajo perfeccionado. Teléfono, 2173. Carretera de Manacor, 63. (1194)

CARBON (a domicilio) CLASES SUPERIORES Todo árbol. 10 k. 2'80 Canutillo. 10 k. 3'25 Bolsas de S. Juan. 10 k. 1'80 San Miguel, 163. (1197)

CRISTOBAL PASCUAL MEDICO ESPECIALISTA Miel, Sífilis, Vías Urinarias y medicina general. Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Tratamiento de la Blenorragia por procedimientos modernos. Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosalvarsan y 606 a precios módicos. Calle Mesquida (junto al Borne).

Automóviles Ingleses MORRIS 8 H. P. Nuevos desde 5.750 ptas. Consumo 6 lts. 100 km. Patente 70 ptas. año. CASA GOMILA: Avda. Anto. Mau, ra, 13. (1072)

GARSAS A MAQUINA Se necesitan talleres o grupos de 2 a 3 buenas operarias, para trabajar puntas. Presentarse con muestras. C. Olmos, núm. 166, 2.º (1259)

LOCAL Se alquila para almacén, industria, oficinas, despacho, etc.—Ventilado.—Agua corriente.—Salas 36 y 38. Informes y llaves, Salas, 40, principal. (1158)

Tratamientos sin operar ni dolor de matriz ovarios, secretas prostata, orquitis, hemorroides (morenas) úlceras, gonorrealis, cistitis, neuralgias, dolor, asma, Depilación eléctrica. Rayos X R. U. Violeta Electro Datarma, masaje, etc. y toda clase de aparatos médicos modernos. Honorarios módicos al curar. Conquistador 7, de 12 a 1. Conquistador 7, de 12 a 1. (1252)

IDEAL El Unico Taller Alemán lava plancha tiñe cueillos fuertes entrega inmediata Espartero, 9 Santa Catalina Teléf. III

El Doctor Aguiló de Son Servera Desde el 1.º de Julio al 15 Septiembre solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana. Casos de urgencia, Garriga de Son Borrás. Cruce camino de Portofino Santa Maria.

COMPRARIA Banca para ebunista, en buen estado. HUMBERT Balmes, 48. (1015)

URGENTE NECESITO en punto céntrico un local propio para oficina y dos pisos de 20 a 30 dm. Escribir al núm. 1249 plaza Sta. Eulalia, 10. (1250)

AUTOMOVIL FIAT en perfecto estado y funcionamiento, neumáticos nuevos, tres plazas patente pagada, se vende. Informes plaza de Cort, 3, Tintorería. (1251)

SE VENDE Por embarcarme el negocio de un pequeño Hotel, Bar, Restaurant moderno y el mejor. Situado en Cala Rajada negocio de gran porvenir puede tomar posesión enseguida y trabajando bien. Para informes: E. García Bar Vista Alegre, Cala Rajada.

Para conservar FRUTAS HORTALIZAS, PESCADOS CARNES, SETAS, etc.

BUADES Ces'os y Cort GRAN OCASION Se venden en perfecto estado conservación y por un precio reducido por tener que desalojar el local. Fábrica de alcoholes con su caldera vapor y una prensa metálica para sistema «Multiple Engranes» accionado directamente por eléctrico-motor. Para informes en la Calle Cuervo núm. 52, Porreras.

SE VENDE Casa tres viviendas por 15.000 pesetas interés líquido seis por ciento, directo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1250)